
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL



2 DE DICIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Coordinación
de Información
y Medios



Pronostica Economía crecimiento estatal de 7%

por **Laura Banda Campos**
 Querétaro es un estado punta del crecimiento económico y la senda que estamos tomando es la correcta, sostuvo el secretario de Economía, Bruno Ferrán García de Alba, entrevistado durante la inauguración de las instalaciones de "México Emprende" en la Cañada.

no Ferrán García de Alba, entrevistado durante la inauguración de las instalaciones de "México Emprende" en la Cañada.

Ver PRONOSTICA... 21



5.5% y primer lugar de empleo, pronostica Pepe

Resalta clima de paz laboral y estabilidad

22

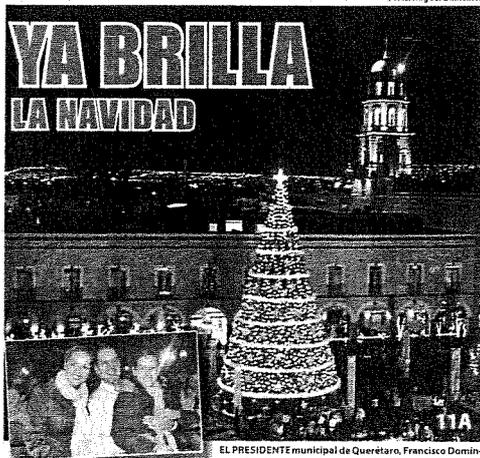
Diario de Querétaro

DOLAR \$12.45 EURO \$16.54 BOLSA +1.25

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,899 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERÉTARO, QRO., JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00



YA BRILLA LA NAVIDAD

Foto: Miguel Blancarte

EL PRESIDENTE municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Karlsen acompañado de su familia encendió el monumental Árbol de Navidad en la Plaza Constitución.

MUNICIPIO REALIZARÁ VISITAS SORPRESA Operativo anticohetes

por **Heidy Wagner Lacette**
 El secretario general de Gobierno, Luis Bernardo Nava Guerrero, advirtió ayer que con el objetivo de evitar accidentes la administración municipal capitalina

realizará un exhaustivo operativo alacortado para detectar la venta clandestina de pirotecnia en la Capital. Al respecto, Luis Bernardo Nava adelantó que dicho operativo contemplará revisar lugares donde en otras ocasiones se ha detectado almacenamiento y venta de pirotecnia, clandestina, así como en sitios donde la administración municipal tiene conocimiento de la existencia de este material pirotécnico.

Ver OPERATIVO... 24

"No hincará" el PAN a los diputados

Imposible que aleguen nulidad si no fueron a la sesión: Hiram

por **Abel de la Garza**

Los panistas no pueden alegar nulidad en un proceso de elección de Consejeros Electorales, del que ni siquiera fueron responsables para asistir y "no van a poner de rodillas", advirtió el presidente de la Junta de Conciliación Política, Hiram Rubio García, uno de quienes encabezó la decisión de elegir un nuevo Consejo General, antes de que vencieran los plazos. "Lo que le puedo decir, es que no puede alegar nulidad de quien ni siquiera cumple con sus obligaciones."

Ver NO HINCARA... 34



HIRAM RUBIO García.

PANCHO "Privilegien los acuerdos"

CANACINTRA "Va hasta de perder tiempo"

SALVADOR MARTINEZ EN ABC DIARIO "La elección fue ilegal"

por **Abel de la Garza**

El diputado panista Salvador Martínez Ortiz, quien fuera por

muchos años asesor legal de la Legislatura

Ver LA ELECCION... 34



Empresas de seguridad "PATITO" UN RIESGO: SSC

POLICIA



TEQUIS SE ENDOGA ALERTA MACÍAS

UN AUTO QUEMADO, OTRO DESVALIJADO Infortunios en la Feria Ganadera

por **Francisco Javier Maldonado Muñoz**

Diversos acontecimientos de índole policíaco y de seguridad se han presentado en el área del estacionamiento principal 4 de la Feria Internacional Querétaro 2010, desde el robo a un espejo de un auto de

jujo BMW, hasta el incendio de un coche Chevrolet Cutlas 1998, color blanco debido a una falla mecánica originada en la batería alrededor de las 5 de la tarde del pasado martes 30 de noviembre.

Ver INFORTUNIOS... 24



NUESTRA AUDAZ reportera Heidy Wagner no perdió oportunidad para cargar a un pequeño cocodrilo del Sarpacocatl de la Feria Internacional Ganadera.



GUSTAVO MATOSAS fue presentado como nuevo técnico de Gallos Blancos y tendrá la gran responsabilidad de lograr la permanencia en Primera División.

REFUERZAN VIGILANCIA Más seguridad para Corregidora

por **Redacción**

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Fabián Macosoff Flores, informó que esta dependencia continúa con sus operativos entre los

que se destacan "Frecuencia de Paso" con un total de 691 visitas, "Custodia de Centros Bancarios, Casas Populares, Casas de Fomento y joyerías".

Ver MAS SEGURIDAD... 24

Cuarto de Guerra

LA ARGENTINA vacaciones le quieren dar regulares, puntas a Manuel Alcocer García, el secretario de Finanzas de Pancho Domínguez. El jalisco dice, en su parte que "pido permiso" a partir de mañana, tiene su ausencia con el resto de fin de año y sus vacaciones. Asimismo que "puedo planchar". Del otro bando, pero entre los mismos panistas, no se dicen ninguna exigencia "no se va a materializar" porque Alcocer ha hecho un buen trabajo. ¿Será?

FORWARD. Tiene la retórica por el PEQ, el PAN y sus diputados comienzan el envío masivo de lamentaciones y descalificaciones a través de un canal electrónico plagado de ataques al PEQ, al PAN y al poder con la advertencia de que el asunto de los consejeros se irá a tribunales. Dice, por ejemplo, que "el PRI pretende secuestrar al PEQ" y amenaza "no lo vamos a permitir". Hace algunos años el abogado dirigente Ricardo Araya si lo permitía y hasta colabora en el plagio del PEQ. ¿O no se les olvidó?

HORA CERD. En Coparmex 25 miembros empresarios votaron por su nuevo dirigente, entre Alfonso "El Poncho" García Alcocer y Ricardo Pereda. Se prevé final de fotografía. A falta de polvora, hagan aquí sus apuestas.



TODO QUERETARO ESTA AQUI



LUCERO y ADÁN, de 13 a 15 JOSÉ LUIS RODRIGUEZ, de 7 a 9



Doutzen se casa...

El fin de semana la bella modelo holandesa Doutzen Kroes se despidió de la soltería en ceremonia íntima en su ciudad natal Eestermar, embarazada de seis meses, dio el sí a su marido el DJ Sammy Jones.



Ejemplo

Diferentes clases de maíz se cosechan en la selva maya, donde programas de aprovechamiento a su dan a mantener el equilibrio ecológico.

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13525
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

LUZ EN LA PLAZA



El alcalde Francisco Domínguez Servián encabezó anoche el tradicional encendido del Árbol de Navidad en la Plaza Constitución donde llamó a la ciudadanía a la unidad, la fraternidad y la esperanza en esta época del año. Foto Alejandra Aguilera



ANTONIO AMADO Narro Torres, comisario de la PF.

Prevén 10% más de accidentes en la temporada

POR JANET LOPEZ

Con la llegada de las fiestas decembrinas se prevé un aumento de accidentes viales, los cuales se incrementarán hasta un 10 por ciento, según el Comisario Antonio Amado Narro Torres, Comandante Estatal de la Policía Federal, quien advirtió que los policías se esfuerzan hasta el punto de agotamiento.

Amado dijo que durante la temporada de vacaciones trabajarán 10 mil policías federales por la seguridad de los automovilistas, razón por la cual se incrementará el número de patrullas.

Estos mismos trabajos de manera coordinada la Policía Federal, Estatal y Municipal operarán en conjunto para garantizar la seguridad de los participantes, manifestó.

LIGULLA... De meses el río de la Sierrita, en Tabasco, se desbordó golpeando con fuerza al municipio de Ixapa en la carretera a Villahermosa.

Amenazan frenar el suministro de agua para el Acueducto II

Agencias

Pedro Hinojosa, Regidor del municipio de Zimapan, Hidalgo, anunció que se suspenderá el suministro de agua al estado de Querétaro hasta que funcionarios de esta entidad se comprometan a la instalación de una red hidráulica para las comunidades del municipio hidalguense haciéndolo a través de 100 proyectos municipales, además, de la construcción de una carretera a las granjas de Nalati.

Las negociaciones entre Querétaro e Hidalgo para el traslado de agua de la presa Interoceánica en Hidalgo al Acueducto II se encuentran paradas.

Desde hace meses, funcionarios de estos estados negocian el intercambio de agua de parte de Zimapan a cambio de beneficios sociales para ese municipio. Los trabajos están suspendidos por la organización "Tebes somos Zimapan", el Barzón Metropolitano y los regidores periodistas.

MILES CON EL TRI



Nel frío ni la distancia impidieron que miles de personas acudieran a la Feria a escuchar al Tri, donde Alex Lora calentó el ambiente hasta sacudir la baja temperatura con roles que todos corearon. Foto Francisco Ibarra

TABASCO... De meses el río de la Sierrita, en Tabasco, se desbordó golpeando con fuerza al municipio de Ixapa en la carretera a Villahermosa.

Querétaro es ejemplo de desarrollo: SE

Destaca Bruno Ferrari respaldo crediticio a pequeñas empresas

POR LUIS DEL TORO

Querétaro es sinónimo de productividad, de progreso y desarrollo, un ejemplo a seguir, y la inauguración de unidades como el "México Emprende" en Camasco Servatú, nos hacen ver por qué en este estado las cosas están bien, afirmó Bruno Ferrari García de Alba, secretario de Desarrollo Económico, quien consideró que con un crecimiento del 7 por ciento de su Producto Interno Bruto, la entidad se postera en el desarrollo económico nacional.



BRUNO FERRARI García de Alba, secretario de Economía.

otorgado créditos por 223 mil millones de pesos, 47 veces más que el financiamiento del sector microempresarial, beneficiando a 100 mil empresas, que son fuente de empleo para 3.6 millones de mexicanos.

Dijo que las tasas se han reducido de 28 a 18.7 por ciento, y el plazo promedio de 20 a 33 meses. Para innovar se han canalizado 5 mil millones en dos años, pues las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 69 por ciento de la economía y las que generan el mayor número de empleos.

En el acto, en que entregó la credencial de socio "México Emprende" al gobernador José Calzada Hinojosa, el secretario de Economía reconoció que es uno de los centros mejor equipados del país.

Hallan a dos ciudadanos EU en fosas clandestinas

Agencias

Ciudad Juárez— Los cuerpos de los estadounidenses fueron hallados entre los 20 cadáveres descubiertos en once fosas clandestinas en Chihuahua, informó ayer la fiscalía estatal.

El Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó la información del hallazgo de los cuerpos de estadounidenses en un rancho del municipio de Padomas, rodeado por el poblado estadounidense de Columbus.

PRESENTACIÓN... Ayer fue presentado el nuevo técnico de Calles Blancas Gustavo Matosas quien apunta que los valores más importantes del equipo por el triunfo de las próximas temporadas serán honestidad en el trabajo y equipo aguarizado con mucha tenacidad de la pelota. DEPORTES

Banqueta

LA TRAGEDIA QUE VIENE

No hizo mucho, el edil Francisco Domínguez Servián acusaba que la gente ya no cree tanto en los partidos políticos porque muchos se ven involucrados en el negocio de la gente. Esta crisis política que empezó a emerger meses atrás, ya nadie la pisa. Menos cuando la sociedad se enfrenta a situaciones vergonzosas, como la sacudida la madrugada de ayer miércoles en el Congreso del Estado. ¿Que necesita la sociedad? Nuevas políticas, nuevos partidos que se muevan según las evoluciones de la sociedad, que manejen un discurso congruente no culturalista. Política partidista también con la evolución de la propia sociedad. Se trata de tener verdaderos líderes, no aspirantes, grupos mediocres. Se trata de dejar el ambiente político. Porque la verdad ya está harta la sociedad de los partidos que se les da la mañana, resultan creerse los sucesos que tienen la verdad.

CHEQUEQUELO

EL TIEMPO MÍN. 7 MÁX. 26
DESEJADO
SANTORAL IVÁN, BIBIANA, ELISA Y PAULINA

COLUMNAS

Catón DE POLÍTICA... 2A
Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 5A
Redacción EL TRAJE DEL EMPERADOR 4A
Mauricio Merino TEMAS POLÍTICOS 15A
É.G.le NOTI CITAS 15A

SND

Presidencia del Poder Judicial
2010
Presidencia del Poder Judicial
Carril Sur, Querétaro, Qro.



→REVENTARON SESIÓN, PARA ELEGIR CONSEJEROS DE IEQ

Pide PAN 'cuota' por sus 9 votos

Encerró Ricardo Anaya a sus Diputados, y les ordenó no asistir a la sesión; mandó 'propio' a pedir su cuota... por sus 9 votos

POR REDACCIÓN

Diez años de poder los dejó mal acostumbrados. El pasado martes, el Presidente Estatal del Partido Acción Nacional PAN, Ricardo Anaya Cortés, ordenó a sus 9 Legisladores no ir a trabajar al Congreso y retirarse a la mesa de trabajo, tres posiciones dentro del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).
Es una postura anti-democrática, no puede tener Anaya la misma soberanía de sus miembros del Poder Ejecutivo, el Gobernador Francisco García Alba, no es esta por enemiga de las instituciones. Y es una, le mandaron a vender sus votos a cambio de posiciones dentro del Consejo, diputado de Querétaro, un Legislador que pidió omitir su nombre.

El martes por la noche, luego de más de treinta días de investigación, entrevistas y papeles serían designados por el Congreso los Consejeros del IEQ, pero la postea radical de los panistas impidió que la ley se consumara de acuerdo a la ley.
Desde la sesión de la mañana, Ricardo Anaya ordenó a sus 9 Legisladores "atrincherarse" en un salón del Hotel Mesón de Santa Rosa, desde allí monitorear por Twitter el desarrollo de la elección.
Anaya sabía claramente que era imposible que las fracciones del PRI, PRD, Convergencia Nueva Alianza llegaran a una determinación sin los votos panistas. Para que se diera un Consejo necesario. Y con los Diputados de que se estaban en la Legislatura solo llegaban a 15.



SE 'ATRINCHERAN'...

Ricardo Anaya ordenó a sus 9 Legisladores "atrincherarse" en el Mesón de Santa Rosa, y desde ahí monitorear lo que pasaba. Mandó a León Enrique Beltrán, como su propio nombre le pareció.

'Son irresponsables'

Ante la inasistencia a la Sesión de Pleno de los Legisladores de la bancada del PAN, la ciudadanía calificó a los responsables (actuar de los Diputados panistas).
Y es que luego de que el Diputado Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, exigió tres lugares para su partido en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y cuando los otros seis homologos, hicieron "berrinche" y no acudieron al Congreso.
Frente a esta situación la ciudadanía los catalogó como irresponsables y enojados.
Por María Saldívar

Anaya mandaba a León Enrique Beltrán, el líder de su fracción, como su 'propio' para negociar. Su posición era clara e insistente, le exigía sus 9 votos por tres lugares en el Consejo, uno de ellos tenía que ser la silla de Cecilia Pérez, identificada panista de como panista.
Dos Legisladores panistas, confesaron a a.m. de Querétaro, que ellos votaban en favor de negociar, porque que si los otros seis impulsan al Presidente de partido, porque Anaya les amenaza hasta con expulsarlos del partido si no se dan a la medida.
"Yo estaba listo, a hasta habia acordado con los otros compañeros Legisladores el votar, por verdaderas opciones de Consejeros, y no por el capricho de Anaya. Se me hace mucho ruido por radio, dentro de la Legislatura, por de tener a Cecilia. Es un capricho, y además ni hizo nada como Legisladora".
Por lo menos 4 de los 9 Legisladores panistas encerrados por Anaya, para que no votaran, confesaron a a.m. de Querétaro que su Presidente fue tajante en las instrucciones, y que no pudieron hacer nada. Anaya nos dijo: Fue una instrucción directa, es más, parece que demas arriba, dijo otro panista.

Llama Pancho a la cordura

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servín, llamó a los Diputados a la cordura, al entendimiento y al acuerdo.
Esto luego de que este martes se diera un "berrinche" entre los Diputados panistas y el resto de los Legisladores, pues los últimos eligieron y tomaron protesta a los 19 nuevos Consejeros electorales sin el voto panista.
"Es cancha totalmente de los Diputados, no es tema mío, lo único que yo puedo hacer es un llamado al entendimiento, a la cordura y a los acuerdos, para resolver la política...". Escuchó exclusiva del Congreso del Estado y yo hago votos porque salga adelante la Ley es muy clara en esta situación pero yo espero que tengan todo el madurez de sacar lo que va ser el futuro del Instituto Electoral, de la democracia que se quiere tener en Querétaro.
Explicó que el asunto debe ser únicamente dirimido por los Diputados de la LVI Legislatura.
"Es la elección de mis compañeros Legisladores, lo único que me queda es llamarlos a ser cordura, a la mediación, para resolver la política, donde todos salgan ganando...". La ley es muy clara, se tiene que cumplir con la legalidad y cumpliendo la legalidad, las cosas tienen que estar siempre abiertas al diálogo, porque son fuerzas políticas, que cada quien tiene sus puntos de vista diferentes para la política se hizo para generar acuerdos y sanarlos adelante".
Por Carolina Sánchez



El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servín, llamó a los Diputados a la cordura, al entendimiento y al acuerdo.
Esto luego de que este martes se diera un "berrinche" entre los Diputados panistas y el resto de los Legisladores, pues los últimos eligieron y tomaron protesta a los 19 nuevos Consejeros electorales sin el voto panista.
"Es cancha totalmente de los Diputados, no es tema mío, lo único que yo puedo hacer es un llamado al entendimiento, a la cordura y a los acuerdos, para resolver la política...". Escuchó exclusiva del Congreso del Estado y yo hago votos porque salga adelante la Ley es muy clara en esta situación pero yo espero que tengan todo el madurez de sacar lo que va ser el futuro del Instituto Electoral, de la democracia que se quiere tener en Querétaro.
Explicó que el asunto debe ser únicamente dirimido por los Diputados de la LVI Legislatura.
"Es la elección de mis compañeros Legisladores, lo único que me queda es llamarlos a ser cordura, a la mediación, para resolver la política, donde todos salgan ganando...". La ley es muy clara, se tiene que cumplir con la legalidad y cumpliendo la legalidad, las cosas tienen que estar siempre abiertas al diálogo, porque son fuerzas políticas, que cada quien tiene sus puntos de vista diferentes para la política se hizo para generar acuerdos y sanarlos adelante".
Por Carolina Sánchez



NO ESTABA ENVENENADA
La actriz Gaby Spanic y su familia, nunca estuvieron envenenados, dice después que fueron pruebas para demostrarlo. #A2010.5

Destaca economía del Estado

POR VICTOR VAZQUEZ

Querétaro se está posicionando como uno de los Estados del País, en crecimiento económico del País, según el Secretario de Economía (SE) Federal, Bruno Ferrari García de Alba.

En su visita a la Capital queretana para la inauguración del Centro Mexico Emprendi, el titular de la SE hizo un reconocimiento a la Entidad por encontrarlos por encima del crecimiento económico medio nacional.

"En el Estado de Querétaro que que estamos viendo es que está creciendo alrededor de un 7 por ciento casi, entonces es un Estado Punta y por eso es tan importante estar aquí, viendo cómo estamos presentando esta cara del crecimiento económico del País".

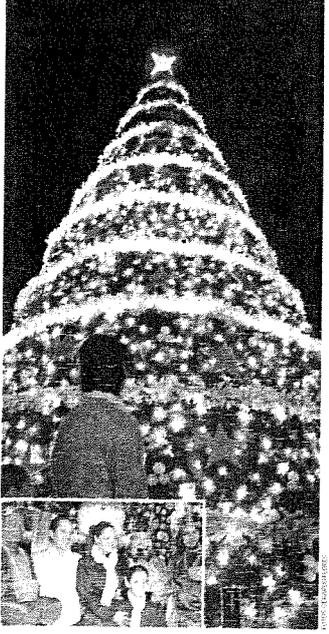
Cebó además las inversiones que están llegando al Estado, sobre todo, las referentes a la industria automotriz, que han colofonado a Querétaro en la vanguardia de este sector.

"Estamos viendo que la inversión va llegando, que las inversiones son específicas para esta área, como en el Estado de Querétaro, estamos viendo el crecimiento de la industria aeronáutica y sin duda alguna, estamos viendo un sitio de interés con un crecimiento tan importante, agresivo".

El Secretario Federal advirtió que estarán alerta de las cifras que la Secretaría de Hacienda y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para establecer un diagnóstico del crecimiento de Querétaro y del resto de las Entidades, para tener una radiografía clara del crecimiento económico nacional.

De igual forma, recalcó las buenas condiciones que se han establecido en la Demarcación, para lograr estas cifras económicas, condiciones que deben ser tomadas en cuenta por otras Entidades.

LLEGA NAVIDAD; ILUMINAN EL CENTRO



VE RESULTA ELECCIÓN CALIFICAN ELECCIÓN (VISTA) VER MÁS PÁGINA 3

Da Gobierno 82 mdp en créditos

Por Alejo Patti
Se han otorgado alrededor de 82 millones de pesos en proyectos productivos del programa de fomento rural del Sistema Financiero para el Estado de Querétaro (SOFERQ).
Durante la inauguración de las instalaciones Mexico Emprendi, a la que asistió el Secretario de Economía a nivel Federal, Bruno Ferrari García de Alba, el Gobernador José Calzada Rosales destacó que durante su administración se han otorgado alrededor de mil 100 créditos a apoyo de emprendedores.
"Hoy Querétaro puede mostrar una vez que este proyecto de inversión de 82 millones de pesos en estos proyectos, a través de un crédito con mil 100 créditos de apoyo de emprendedores otorgados".
De igual forma, el Mandatario Estatal resaltó el apoyo de la Secretaría de Economía a nivel Federal, lo que le otorga 27 millones de pesos, para el apoyo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), el Estado otorga una cantidad similar, y los empresarios alrededor de 14 millones de pesos, por lo que se han podido apoyar a los proyectos productivos de muchas personas que crecen en Querétaro".
Asimismo destacó que la Entidad es un Estado en pleno crecimiento económico, por lo que para el próximo año se prevé que la Entidad crezca a cerca del 5 por ciento.



ENTREGA 8 AMBULANCIAS

El Gobernador José Calzada Rosales entregó ayer a las ambulancias de alta tecnología para uso de la Secretaría de Salud y Atención Médica y personas que crecen en Querétaro".
Asimismo destacó que la Entidad es un Estado en pleno crecimiento económico, por lo que para el próximo año se prevé que la Entidad crezca a cerca del 5 por ciento.

CALA' FRÍO A QUERETANOS
El frío y viento del norte, sumado a los pequeños cambios de hasta 15 grados, por lo que los queretanos deberán estar preparados para el invierno.
7 de Diciembre de 2010

Metropolitano
Formal prisión a ratas
de combustible en SJR



No pondremos la rodilla ante el PAN

► Tendrán que asumir costo político de sus acciones: Hiram Pag. 2



Gran final partido de ida
Territorio Santos Modelo
20:00 Horas



EL CORREGIDOR

57.00 AÑOS FEDGA | Número 1958
JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2010

de Querétaro



Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

Pierde Querétaro con esta actitud: IP

Anaya, cínico y ridículo

► El diputado José Luis Aguilera Rico, lamentó que el dirigente albiazul haya preferido esconderse en un hotel, antes que defender su postura en tribuna

MARITZA NAVARRO

De cínica y ridícula calificó el diputado convergente, José Luis Aguilera Rico, la actitud tomada por la bancada del PAN en el Congreso, liderados por Ricardo Anaya Cortés, presidente del partido en la entidad.

"Es impresionantemente la forma ridícula, cínica que el diputado Ricardo Anaya ha presentado sin argumentos jurídicos, sin argumentos lógicos, el hecho de su inasistencia a la Cámara de Diputados".

Esta fue la reacción que ameritó por parte de Aguilera, luego de que el pasado martes, los legisladores azules decidieran "enclaustrarse" en un restaurante y no acudir a la sesión en la que se eligieron a los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

"No tiene un mínimo de respeto este cínico ex secretario particular del gobernador Garrido Patrón y esa es una de las cosas que estamos siendo muy insistent-

tes, no tienen razones jurídicas para debatirnos (...) fue evidente y claro que el berrinche personal es Ricardo Anaya con Cecilia (Pérez Zepeda)".

"Hubo manos externas, acuso a Armando Rivera, a Ignacio Loyola, a Natalia Carrillo que de viva voz mencionó Ricardo Anaya mencionaba que



había compromisos políticos". Por su parte el presidente de la Canacintra, Óscar Peralta Casares, se pronunció por un "ya basta", para los legisladores locales del PAN, después de que este grupo

legislativo en el Congreso del estado, reventó la sesión de pleno donde se elegiría a los nuevos consejeros del IEQ.

En este sentido, el representante de los empresarios, les pidió un debate constructivo al interior de este órgano legislativo donde las propuestas y las soluciones sean el común denominador, y no con ausencias y abstenciones que solamente abonan al rezago en los temas importantes

para la entidad.

Sostuvo Oscar Peñalta que los hechos registrados en el Congreso fueron desafortunados debido a que el que pierde es Querétaro: "nuestros diputados y en este caso la bancada del PAN, pues tienen que buscar el diálogo, tienen que buscar un debate constructivo, propositivo, y entre todos los diputados, tiene que reinar la cordialidad", insistió.

El presidente de Canacintra expuso que el IEQ, es una institución que merece la mejor atención por parte de los legisladores, ya que es parte de la continuidad democrática en la entidad, y que es una pena que en cosas tan aparentemente sencillas, haya grupos políticos que no abonen a la exposición de ideas.

Finalmente insistió en que este tipo de acontecimientos son preocupantes para la vida democrática de la entidad, ya que la agenda de Querétaro debe seguir adelante y situaciones como estas, sólo distraen y quitan tiempo preciado para atender los grandes temas del estado.



Alta tecnología para la salud

► Con la entrega de ocho ambulancias por parte del Gobierno Estatal, la Secretaría de Salud y Alas Rojas, se equipan para dar mejor servicio a los queretanos. Pag. 5



Nuevo timonel Gallo

► Gustavo Matosas fue presentado ayer por el presidente del equipo, Ulises Zurita

Víctimas y socios, estarían bajo la lupa

Que el SAT investigue a Bosque

YOHEME POMARES

Llama el diputado del PAN Marcos Aguilar Vega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a entrarle a la investigación del caso de fraude genérico cometido por Javier del Bosque en contra de por los menos 24 particulares y a abrir esta información a las autoridades.

"Es fundamental que se reconozca a fondo para evitar que con ello se puedan presentar prácticas de esa natura-

leza en cualquier otra persona, si existe la presunción, lo importante para los queretanos es que la Secretaría de Hacienda pueda ser participe en ello y determinar si existe una responsabilidad o no por parte de Javier Bosque".

El legislador panista recordó que la PGR dio vista a la PGR, ya que se presume que el inculpafo incurrió en un delito del ámbito federal, al violar la ley de instituciones de crédito.

"La Procuraduría General de Justicia deberá empezar una investigación

de manera obligatoria y derivado de esta investigación, determinar si la conducta desplegada por Javier Bosque encuadra en el supuesto establecido en la norma particular que acabo de mencionar que es la ley de instituciones de crédito, si este supuesto se presenta tendrá que dar vista a la PGR a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que puedan vincular información entre ambas instituciones y acreditar si Javier Bosque cometió los delitos que hasta el momento se están presumiendo".

Aguilar Vega dijo que Javier Bosque tiene una investigación abierta por defraudar con 30 millones de pesos a sus

víctimas, y debe investigarse en Hacienda si fue evasor de impuestos y cuánto fue lo que no comprobó.

Concluyó que conforme avancen las investigaciones también será fundamental conocer si hubo cómplices y la forma de operar, posteriormente determinar la sanción que se sería impuesta.



PAGO DE RESCATE
51 días
CASO DIEGO



PREMIO NACIONAL DE FOTOGRAFIA PERIODÍSTICA
PLAZA DE ARMAS 2010

Busque hoy la convocatoria de El Periódico de Querétaro para reconocer la importancia del fotoperiodismo en México.

Página 2

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

JUEVES 2 de Diciembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año 01 Número 137

www.plazadearmas.com.mx



ENORME GUADALUPANA

Como parte de un acto de fe y devoción más de tres mil queretanos del municipio de Amolco, escoltaron por cerca de 10 horas la escultura de la Virgen de Guadalupe más grande de México, que será consagrada a partir del próximo 13 de diciembre en la comunidad de Lujano de Serón, donde se espera la asistencia del obispo de Querétaro, Mario de Gaspérin Gasparín.

Crece 7.1 el PIB de Querétaro en 2010

FERNANDO VENEGAS

De 7.1 puntos porcentuales será este año el crecimiento del Producto Interno Bruto en Querétaro, anunció el gobernador José Calzada Rovirosa ante el secretario de Economía Federal, Bruno Ferrari y representantes de la IF, Comercio, Servicios de Turismo, sin embargo advirtió que en 2011 se proyecta un 5.5 por las variaciones internacionales.

Indicó el mandatario que factores como el clima de estabilidad laboral, "al que han contribuido de manera significativa los sindicatos", el crecimiento económico, la seguridad y las puertas abiertas por parte del gobierno y la industria para dialogar con sus trabajadores y sus proveedores, llevarán al estado a mantenerse como la entidad con el mayor número de empleos generados en el 2011.

José Calzada adelantó que el próximo año el sector de la producción local tendrá acceso a un mercado potencial de 700 millones

de dólares, gracias a los eventos que se han sostenido entre las grandes empresas y los proveedores locales.

Durante su intervención, el Ejecutivo estatal agradeció la solidaridad de la secretaria de Economía que encabeza Bruno Ferrari para con el programa de SOFEPQ que "se estableció como un compromiso y hoy es uno de los pilares de nuestra economía, particularmente de las micro, pequeñas y medianas empresas."

El mandatario declaró que "Se ha incrementado el número de proveedores locales, principalmente de los grandes corporativos que se han venido asentando en la entidad y que hoy cuentan con proveedores queretanos de alta calidad y competitividad".

Agregó que gracias al apoyo de la Secretaría de Economía, por medio del programa SOFEPQ, se han colocado 82 millones de pesos, en su mayoría enfocados a los proyectos productivos.

Página 2



FUEGO AMIGO MUJER

MIRADOTA. A la delegada de la Procuraduría General de la República en Querétaro, doña Norma Patricia Valdés, no le gusta que la retraten mientras come, le dijo ayer muy molesta a los reporteros de PLAZA DE ARMAS en la marisquería El Capitán, al ser captada con el coordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo, él de las gafas rojas, y otros amigos.

EL IEQ NO DEBE SER SU REHÉN, ADVIERTEN LÍDERES

Convoca IP al diálogo de partidos

Llaman presidentes empresariales a Acción Nacional actuar conforme a los valores que representa

TERESA MORENO

Anteponer el bienestar de la sociedad por encima de cualquier interés político pidieron ayer los líderes del empresariado queretano a los partidos y llamaron a Acción Nacional a actuar conforme a los valores que lo representan.

Advertieron que el Instituto Electoral de Querétaro no debe ser rehén de intereses partidistas, luego de que el PAN anunciara un juicio de revisión constitucional en contra de la elección de los nuevos consejeros.

Firmaron este llamado al diálogo por la "estabilidad, la armonía y el desarrollo", los presidentes de Camacintsa, Oscar Peralta Cázarez; de Camaco, Pedro Paredes Resendiz; de Coparmex, Luis Mier Cuevas y de CMIC, Abraham González Martell.

Página 2



Pedro Paredes, Abraham González, Oscar Peralta y Luis Mier.

Pide licencia el tesorero de la capital

FIDEL FAVELA

En un hecho sin precedentes en la vida municipal, el secretario de Finanzas de Querétaro Capital, Manuel Alcocer Gamba, solicitó licencia para ausentarse del cargo por 15 días y sin goce de sueldo, luego de que los miembros del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, solicitaron de manera formal su renuncia.

Aunque no se explicaban las razones de la controversia, cabe mencionar que apenas este martes Alcocer Gamba reconoció que su Secretaría había sustentado un mayor porcentaje al incremento del PIB, de los 220 mil contribuyentes del municipio, así como su declaración apoyando el argumento del PRI sobre el embargo del Impuesto sobre la Renta por parte de Francisco Carrido.

Página 2

QUERETANA ILUSTRE



Esperanza Cabrera de Hinojosa, brillante pianista y concertista, es una de las tres mujeres que tienen lugar en el Panteón de los Queretanos Ilustres. Lleva su nombre el Auditorio de la Facultad de Bellas Artes.

HITO DE LA RESTAURACIÓN

Busque hoy en nuestro suplemento cultural las claves de Santa Rosa de Viterbo, con su pasado que asombra a los arqueólogos y su prometedor futuro como Centro Estatal de las Artes.



¡Navidad en el mundo!

A partir de hoy presentaremos un resumen de las costumbres, gustos y festejos en el mundo por la Navidad

ALEMANIA

Los preparativos comienzan el 6 de diciembre. Se hornearán galletas y se decoran los hogares. Uno de los adornos tradicionales son pequeños muñecos de fruta. Los niños dejan sus cartas en las ventanas y están dirigidas a Christkind, una figura alada que distribuye regalos. Se cree que este Christkind es un ángel mensajero del Niño Jesús. Los alemanes son famosos por hacer unas encantadoras casas de jengibre.

Se deslinda la Iglesia del defraudador

UIJES VILLAR

Ninguna relación tiene la Diócesis de Querétaro con el empresario y promotor Javier Bosque Urquiza, aseguró el vocero Saúl Regalita luego de que el presunto defraudador —arraigado por la Procuraduría General de Justicia del Estado— comenara entre sus amigos una supuesta coreanía y que aspiraba a ser santo.

Saúl Regalita, vocero de la Diócesis de Querétaro, aseveró que nunca hubo acercamiento por parte del empresario con la Iglesia, y confirmó que el que se haya expresado de esta manera el empresario, es consecuencia de la malversación del litigio.

Asimismo explicó el vocero de la Iglesia que la decisión de la beatificación de una persona no es algo que la persona pueda proponer, ya que esto se deriva de un análisis de la Iglesia que se tiene que hacer basta después de la muerte, y este debe realizarse tomando en cuenta los actos de su vida.

Página 2

COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ
EN PRIVADO
JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

HISTORIAS DE REPORTERO
CARLOS LOHET DE MOLA
EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEVA

ENTRE CIUDADANOS

Fuente de El Marqués
JUAN ANTONIO DEL AGUA

En el agarrón PRI-PAN para elegir a los consejeros del IEQ, un reportero le preguntó al dirigente estatal panista RICARDO ANAYA si tiene alguna intención de intervenir en el poder. El también diputado entre una frase más o menos: "Sí, pero nosotros no tenemos la culpa de que ellos no hayan sabido ser nosotros mismos". Cada uno quiere llevar el agua a su molino y dejar seco el del vecino.



Pretende PRI secuestrar al IEQ

"No lo vamos a permitir, nos vemos en los tribunales", Anaya

por Abel de la Garza

“Illegal, imprudente y delictivo” fueron los calificativos que emitió el presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, al referirse al proceso en el que el PRI, Nueva Alianza, PRD, PVEM, Convergencia, decidieron elegir a un Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, con tan solamente 15 votos.

Acción Nacional en Querétaro, dijo, “repudia enérgicamente y desconoce la ilegal y arbitraria imposición que el PRI ha intentado perpetrar con la designación de los nuevos Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro”.

Explicó que la Constitución Política de Querétaro exige, para la designación de los consejeros electorales, una mayoría calificada de dos terceras partes de los 25 integrantes de la Legislatura, es decir, el acuerdo de cuando menos 17 legisladores, para tomar esta importante decisión. Y es que ayer, fueron designados los nuevos Consejeros Electorales con sólo 15 votos -ningún diputado del PAN votó por los designados-.

“No vamos a permitir y eso debe quedar muy claro. No vamos a dar ningún paso atrás. No vamos

a permitir que el PRI secuestre al Instituto Electoral de Querétaro. El PRI es un partido político con una tradición de fraude electoral, de antidemocracia, de cooptación de los órganos electorales y no vamos a permitir que secuestre al IEQ. Todo el día estuvimos abiertos al diálogo. No asistimos porque ellos tenían montada toda una estrategia jurídica, que con nuestra presencia se hubiera convalidado y lo que hicimos fue atender a la democracia y vamos a luchar por un Instituto imparcial”.

Detalló que de haber asistido, las boletas en blanco que se hubieran emitido se hubieran traducido a abstenciones, que para la ley, se suman a los votos a favor, lo que hubiera “convalidado”, dijo, “las intenciones del PRI”.

Dijo que este proceso resultó ilegal, porque los diputados que sesionaron, lo hicieron sin contar con el número de votos exigidos por el artículo 17, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Querétaro. La Constitución exige 17 votos y los designaron con 15 votos, contra la voluntad de todos los diputados del PAN. Lo hicieron de manera ilegal, a pesar de que cuando asumieron el cargo de diputados, prometaron cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Además de que lo hicieron -dijo- “violando también, numerosas normas que rigen la vida interna y los procedimientos parlamentarios de la Legislatura”.

Calificó la decisión como imprudente, porque rompe con la lógica del consenso político y privilegia la del atropello, cueste lo que cueste, además de que “no obedece a una visión de Estado, sino a los intereses más mezquinos de un partido que añora las épocas en que el gobierno controlaba y organizaba las elecciones. Obedece a los intereses de un partido con una larga tradición de antidemocracia y fraude electoral”.

Y finalmente resulta ser un acto delictivo, agregó, porque al otorgar nombramientos a quienes carecen de los requisitos para ello, incurren en desempeño irregular de funciones públicas, previsto en el artículo 263, fracción VIII del Código Penal del Estado.

“Incitan a los consejeros ilegalmente designados, a incurrir en ejercicio indebido del servicio público, previsto en el artículo 261, fracción I del Código Penal de nuestra entidad”, dijo Anaya Cortés.

Y luego de que el PRI responsabilizara al PAN de cualquier situación en torno a esta elección, por su inasistencia a la Sesión de Pleno, Anaya Cortés respondió que es al revés.

“La madrugada de este miércoles 1° de diciembre de 2010, será recordada por los queretanos como la fecha en que el PRI decidió violar la Constitución del Estado, en aras de llevarse el ‘carro completo’ del Instituto Electoral de Querétaro, para asegurar la subordinación del árbitro electoral y continuar la estrategia nacional de desmantelamiento de las instituciones garantes de la democracia. La sesión de esta madrugada fue un espectáculo de autoritarismo, que enluta a la democracia queretana”.

Y entonces reiteró: “no vamos a permitir que el PRI secuestre al Instituto Electoral de Querétaro. Acudiremos a las instancias jurisdiccionales competentes para revocar estas designaciones ilegales”.

CARTÓN Roberto Carbajal

Avestruz legislativa...



El espacio de debate es la Cámara, no los cafés de la esquina: Braulio Guerra Urbiola

por Héctor Ayala

El espacio de debate y los acuerdos "es la Cámara, no los cafés de la esquina", expuso el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, al referirse a la ausencia de todos, excepto uno, de los diputados panistas a la Sesión de Pleno de este martes, donde se eligió por parte de los diputados asistentes un Consejo General para el Instituto Electoral de Querétaro.

Y es que los panistas instalaron su "bunker" en el Mesón de Santa Rosa, restaurante ubicado a espaldas del Palacio Legislativo, para no acudir a la Sesión.

Al referirse al PAN, Guerra Urbiola dijo que "según sus propios argumentos, creo que el ánimo es de construcción democrática pero el espacio es la cámara, no los cafés de la esquina, es ahí donde tenemos que construir la comunicación y los acuerdos, el PRI está abierto y sigue abierto a los acuerdos, respetamos los acuerdos, pero no las injurias, ni las descalificaciones".

En tanto no haya alguna otra disposición legal y a pesar de que el PAN aseguró que habrá de llevar la elección a tribunales, dijo el dirigente del PRI, el Consejo General electo tendrá que tomar posesión el próximo día 15 de diciembre, como lo marca la Ley.

"Exactamente, la ley determina que hasta que no se repusiera un procedimiento, están en funciones. Tiene que haber una entrega-recepción del Instituto Electoral. Hay una Ley de entrega a recepción, el acto es válido de acuerdo a la Ley, porque la no validación, de

acuerdo también a la ley, tiene que ser declarada por autoridad judicial, la nulidad no puede ser autoproclamada por los particulares".

Si llegara a darse el caso de que la autoridad judicial ordenara reponer el procedimiento, explicó el dirigente, habrá de comenzar nuevamente la búsqueda de acuerdos, para los que el PRI, dijo, siempre ha tenido disposición.

"Entonces, al llegar al punto de que nos dijera el Tribunal, qué tenemos que reponer y a qué vamos, vamos a ponernos de acuerdo, si finalmente detecta un error jurídico y una ponderación diferente la Corte y dicen que se quede, se van a atener que quedar. Ellos tuvieron que ir a votar, me atrevo a decir que si ellos hubieran llegado a votar no se hubiera podido elegir, con los quince, porque ahí estaban incluso en la inter-

pretación de la Constitución de los integrantes de la legislatura, pues sí de la legislatura, pero nunca dicen si presentes", con lo que Guerra Urbiola desmintió la intención de aplicar "madruguete" por artilugios legales, como alegó el dirigente del PAN, Ricardo Anaya.

Entonces, dijo, "es opinable y es discutible que utilicen el derecho de judicializar el proceso", pero lo que sí exigió es que los panistas "no utilicen la difamación".

El priísta aseguró que el Consejo General electo está conformado por personas que han probado su honorabilidad y además, no tienen nexo con partido político alguno, quienes habrán de tomar el cargo para el próximo 15 de diciembre.

"Son académicos, son gente no vinculada con ningún partido político, son

gente que ya trabajaba en el Instituto Electoral algunos, son gente de probidad, hay gentes con doctorado, hay gentes con maestrías, hay un alto perfil ciudadano, para la maestra Martha Gloria, ella está muy contenta, hay varios universitarios ahí, académicos docentes de la UAQ. Es decir, tampoco por una persona podemos detener el Estado de Derecho y que las instituciones en Querétaro existan, e insisto, hay jurisprudencia, tienen que diferenciar lo que es una ley y lo que es el derecho, el derecho es más amplio, una ley es más corta".

Al cuestionarle de la 'salud' que se inyecta al órgano electoral, con la renovación total de consejeros, Guerra Urbiola explicó que es un asunto de debate, aunque se manifestó de la no reelección.



Y EN EL SOL AZTECA... SIGUE LA MATA DANDO

“No temo a la denuncia de Horlando”, asegura Ulises Gómez de la Rosa

Aseguró que cuenta con los comprobantes bancarios para desmentir la acusación que se interpuso en su contra

Ulises Villar

Confirma Ulises Gómez de la Rosa que no teme al procedimiento legal que el presidente estatal del PRD interpuso en su contra por presunto desvío de recursos, ya que aseveró cuenta con los comprobantes bancarios para desmentir la acusación y refirió que tanto él como Sonia Cárdenas, consejera del Instituto Electoral de Querétaro, pueden defenderse de ese tipo de acusaciones.

“Estas personas no son abogados, ni arquitectos, que vengan las demandas que quieran, ya que ni Sonia Cárdenas ni yo estamos mancos, ni cojos, ni ciegos para poder defendernos solamente, son llamaradas de tepetate las que hace Horlando Caballero para tratar de espantarnos”.

Asimismo aseveró que el presidente estatal del PRD puede presentar las demandas que crea pertinentes, ya que “nosotros tenemos estados de cuenta del banco HSBC donde se detallan los movimientos del Partido de la Revolución Demo-



A la derecha, Ulises Gómez de la Rosa, dirigente “legítimo” del PRD

crática que avalan las cantidades que le fueron depositadas”.

“La cuenta a la que se nos depositó estaba al nombre del PRD ahí el IEQ nos hizo dos depósitos uno en el mes de octubre por la cantidad de 68 mil pesos y otro en noviembre por 59 mil pesos, lo que significa que Horlando Caballero es un mitómano, mentiroso, porque jamás hemos recibido esos 250 mil pesos que el argumenta y además no fue depositado a una cuenta personal”.

Por lo que aseveró que está preparado para encarar cualquier demanda en su contra y confirmó que los recursos fueron utilizados para la logística del partido, “antes de usar los recursos estos fueron aprobados por el Comité Ejecutivo Esta-

tal, y se utilizaron en el pago de rentas, nómina de trabajadores, actividades políticas y mediáticas”.

“Tenemos comprobantes para respaldar el gasto de los recursos que nos fueron asignados. Horlando Caballero, donde jamás mostraron estados de cuenta, además que nunca justificó el gasto de los más de 1.5 millones de pesos que Jesús Ortega le envió”.

Por último informó que este jueves Andrés Manuel López Obrador se presentará en Querétaro para recibir el apoyo de los 6 mil perredistas queretanos que se sumarán a su proyecto de presidencia de la República, “viene para hacer una reunión con sus comités de base y a darnos la bienvenida a su movimiento”.

Desconocen militantes a Horlando como líder

¡POR LINDA SEPÚLVEDA

Pablo González Loyola Pérez, Presidente de la Mesa Directiva Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reinstaló ilegalmente a Horlando Caballero como dirigente de dicho partido, por lo que advirtió que los militantes del partido lo desconocen.

“Está ilegalmente el Trife instalando a Horlando Caballero”.

Horlando Caballero Núñez, fue destituido por presuntas irregularidades, desvío de recursos y conflictos laborales; sin embargo, fue colocado nuevamente en su puesto por la Sala Regional de Monterrey y el Tribunal Electoral.

Ante esta situación, Pablo González indicó que la mayoría de los militantes desconocen a Caballero Núñez como titular del PRD, por lo que se ha suscitado una fractura interna: por una parte se encuentran los que están con él y lo apoyan, y por otro lado, los que no lo reconocen.

“Realmente la mayoría de los militantes no está reconociendo a Horlando Caballero (...) No hay sesiones del Comité estatal, no hay sesiones del Consejo, no hay sesiones en los Comités municipales y yo reiteraría que ante los estatutos del partido no tiene ninguna validez Horlando Caballero”, advirtió González Loyola Pérez.

Por otra parte, Ulises Gómez de la Rosa, quien supliera a Horlando Caballero durante su destitución, señaló que las

ASÍ LO DIJO

W Realmente la mayoría de los militantes no está reconociendo a Horlando Caballero () No hay sesiones del Comité estatal, no hay sesiones del Consejo, no hay sesiones en los Comités municipales y yo reiteraría que ante los estatutos del partido no tiene ninguna validez Horlando Caballero”.

PABLO GONZÁLEZ LOYOLA PÉREZ
Presidente de la Mesa Directiva del PRD

acusaciones que éste último hace sobre el depósito de 240 mil pesos de prerrogativas, son imputaciones falsas y sin sustento, sólo para evadir su responsabilidad por el supuesto desvío de recursos.

“Es mentira lo que está diciendo Horlando Caballero en ánimo de excusarse del desvío de recursos durante el tiempo que administró el partido (...) Eso no es cierto. Ésto que tengo en mis manos ha sido publicado para que los compañeros conozcan con cuánto dinero cuenta el partido”.

Gómez de la Rosa expuso los estados de cuenta donde muestra que el dinero que el Instituto Electoral de Querétaro otorgó al PRD no fue depositado en cuenta particular como lo había señalado Caballero Núñez sino en la cuenta del partido y por la cantidad de 127 mil 943 pesos.

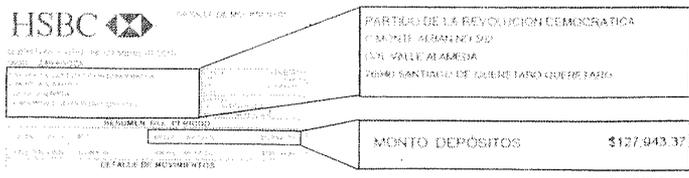


FOTO ESPECIAL

GÓMEZ DE LA ROSA mostró los estados de cuenta del depósito que el IEQ hizo al PRD en la cuenta del partido, por la 127 mil 943 pesos.

Dirigente de papel, llaman a Horlando

► Hay pugnas internas y una lucha de intereses que no deja avanzar al partido, indicó Pablo González Loyola Pérez, presidente del Consejo Estatal del PRD

YOHEME POMARES

Muerto el PRD en Querétaro, hace mucho que no sesionan los comités estatal y municipal, hay pugnas internas y una lucha de intereses que no deja avanzar al partido, indicó Pablo González Loyola Pérez Presidente del Consejo Estatal.

“No hay sesiones del comité estatal, no hay sesiones del consejo, no hay sesiones en los comités municipales, está cla-

ro y yo reiteraría de acuerdo a los institutos del partido, no tienen ninguna autoridad Horlando Caballero”.

Loyola Pérez agregó que la actual Presidencia de es de papel, ilegítimas por lo que él se mantendrá al margen de esa dirigencia.

“Hace muchos meses que no hay una vida orgánica en el partido, que no tenemos un dirección, la dirección es totalmente de papel entonces no se está

perdiendo nada”.

Por último, el perredista mencionó que el periodo de Horlando Caballero concluye en el mes de marzo, sin embargo emprederán acciones con el Comité Ejecutivo Nacional para que cuanto antes sea removido.

“Le insisitiremos a Comité Ejecutivo Nacional que lo que procede es que nombre una delegación plural donde estén representadas las distintas expresiones eso es lo que procede”.



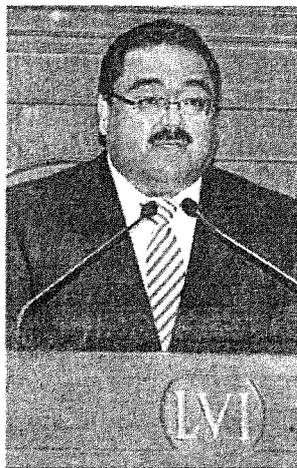
“No hincará” el PAN a los diputados

Imposible que aleguen nulidad si no fueron a la sesión: Hiram

por Abel de la Garza

Los panistas no pueden alegar ilegalidad en un proceso de elección de Consejeros Electorales, del que ni siquiera fueron responsables para asistir y “no nos van a poner de rodillas”, advirtió el presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio García, uno de quienes encabezó la decisión de elegir un nuevo Consejo General, antes de que vencieran los plazos.

“Lo que le puedo decir, es que no puede alegar ilegalidad de quien ni siquiera cumple con sus obligaciones.



HIRAM RUBIO García.

El artículo 17 de nuestra Ley Orgánica, los obliga a asistir a las sesiones de pleno y permanecer en ellas. También les obliga a que tengan que votar los asuntos que están enlistados en los órdenes del día... quien no cumple con sus obligaciones, no puede alegar ilegalidad”.

El priísta señaló que los diputados están obligados por Ley a “no dejar al Instituto sin órgano directivo”, por lo que

responsabilizó a los panistas por la decisión que se tomó.

“Eso es responsabilidad de ellos, a eso nos llevaron, si ellos consideran que el acto es ilegal o que es combatible, están en su derecho de hacerlo (interponer recurso judicial) pero lo primero que les señaló es que no puede alegar ilegalidad el que no cumple con sus obligaciones”.

Explicó que todas las disposiciones que norman estos procesos además de estar plasmadas en la Ley, son cuestión de principios.

“Principios como el que tiene que ver con la garantía del relevo constitucional de los órganos electorales. No podemos darnos el lujo de que por el capricho de alguien, se interrumpa el seguimiento constitucional. Nosotros actuamos responsablemente, le dimos a Querétaro la seguridad de contar con un órgano electoral, si alguien considera que es cuestionable que lo haga valer”.

Para tomar la decisión que se tomó, de que ante notario público se eligiera al nuevo Consejo General, en ausencia de los panistas, el priísta jus-



EL COORDINADOR Legislativo del PRI y presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio García, justificó la decisión tomada la madrugada de ayer para la elección del nuevo Consejo General del IEQ.

tificó que la Constitución rigen también las obligaciones de los diputados, entre ellas la de trabajar en lo que se les encomendó.

· Ello, a pesar de que la Ley secundaria diga que se requieren las dos terceras partes de los votos para designar al nuevo Consejo General.

“Me basé en los que dispone la constitución, los servidores públicos tenemos obligaciones y nuestra obligación era elegir un consejo electoral el día de hoy y eso fue lo que hicimos. Y sobre la Constitución, no hay ninguna otra norma por encima”.

Por tanto consideró que “no es ético” por parte del PAN, alegar ilegalidad.

“No es ético. No creo que le

asista el derecho a alguien que ni siquiera participó y que ni siquiera se presentó a cumplir con sus obligaciones. No creo que pueda ser atendido por la justicia federal electoral, para reclamar derechos que no le asisten”.

Y reiteró que en el Grupo Legislativo del PAN prevalece el capricho, la necesidad, la obstinación y son cada vez más grandes.

“Se agranda el capricho, la necesidad, la obstinación, de un grupo legislativo por querer asumirse en un papel que ya no les corresponde. Ellos no son la mayoría en el Congreso del Estado. Ellos, no van a ponernos de rodillas y no vamos a permitir que le regateen a Querétaro la continuidad de sus instituciones”.

Lanza ultimatum el líder del tricolor en el Congreso

No nos doblegarán panistas, dice Hiram

» Rubio García aseguró que la elección por parte de los 15 diputados que votaron por siete consejeros, es legal y que sí los panistas tienen alguna objeción que acudan ante las instancias pertinentes

YOHEME POMARES

No nos va a poner el Partido Acción Nacional de rodillas, indicó el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados Hiram Rubio García quien aseguró que ante la falta de voluntad política tuvieron que tomar acuerdos sin ellos para elegir a los próximos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

“Se agranda, el capricho, la necesidad, la obstinación de un grupo legislativo por querer asumirse en un papel que ya no les corresponde, ellos no son la mayoría en el congreso del estado, ellos no van a ponernos de rodillas y no vamos a permitir que le regateen a Querétaro la continuidad de sus instituciones”.

Rubio García aseguró que la elección para los 15 diputados que votaron por 7 consejeros, es legal y que sí los panistas tienen alguna objeción que acudan ante las instancias pertinentes.

El Presidente de la Junta de Concertación Política en el Congreso dijo que los albiazules no pueden alegar ilegalidad, ya que nunca cumplieron con la obligación que tienen de asistir a la sesión de pleno como lo marca la ley orgánica del Poder Legislativo.

“Lo que le puedo decir es que no puede alegar ilegalidad quien ni siquiera cumple con sus obligaciones, el artículo 17 de nuestra Ley Orga-



niza los obliga a asistir a las sesiones de pleno y permanecer en ellas, también les obliga que tengan que votar los asuntos que están enlistados en los órdenes del día, quien no cumple con sus obligaciones no puede alegar ilegalidad”.

Por último, negó que le asista el derecho a los panistas, y que no es ético que pidan que se renueve el proceso cuando se encerraron todo

el día en un conocido restaurant de la ciudad y no cumplieron con la responsabilidad que les encomendó el pueblo.

“No es ético, no creo que le asista el derecho a alguien que ni siquiera participó y que ni siquiera se presentó a cumplir con sus obligaciones pueda ser atendido por la justicia federal electoral para reclamar derechos que no le asisten”.



DEFIENDE LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

“No nos pondrán de rodillas”

El diputado por el PRI defendió el acto en el que se eligió a los consejeros “a quien no le guste, que haga lo que considere”, atacó

Zayra Velázquez

Los panistas no pueden hablar de “ilegalidad” cuando no cumplieron con su obligación de elegir a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró el presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García, luego de señalar: “ellos no van a ponernos de rodillas”.

El priísta aseguró que los 15 legisladores que votaron por los consejeros cumplieron con su responsabilidad, porque no se podía dejar al organismo sin Consejo General.

“Lo que le puedo decir es que no puede alegar ilegalidad quien ni siquiera cumple con sus obligaciones, el artículo 17 de nuestra Ley Orgánica los obliga a asistir a las sesiones de Pleno y permanecer en ellas, también les obliga que tengan que votar los asuntos que están enlistados en los órdenes del día, quien no cumple con sus obligaciones no puede alegar ilegalidad” apuntó.

Rubio García dijo que si el Grupo Parlamentario del Acción Nacional considera que fue un acto ilegítimo, están en su derecho de hacer algo al respecto.

Además defendió la elección de consejeros del IEQ, asegurando que no todo viene especificado en la ley y que únicamente respon-



Foto: Nayeli Rosas

El coordinador del PRI y presidente de la Junta, Hiram Rubio García

dieron a su obligación.

“Las disposiciones que norman en este tipo de procesos no solamente son las que están plasmadas en la ley, también hay principios, principios como el que tiene que ver con la garantía del relevo constitucional de los órganos electorales, no podemos darnos el lujo de que por el capricho de alguien se interrumpa el seguimiento constitucional; nosotros actuamos responsablemente, le dimos a Querétaro la seguridad de contar con un órgano electoral, si alguien considera que es cuestio-

nable que lo haga valer”, comentó.

El coordinador del tricolor dijo que no considera que le asista el derecho a alguien que ni siquiera participó en la sesión, “Me basé en los que dispone la Constitución, los servidores públicos tenemos obligaciones y nuestra obligación era elegir un consejo electoral el día de hoy y eso fue lo que hicimos y sobre la constitución no hay ninguna otra norma por encima” afirmó.

Hiram Rubio recalcó que para ellos la elección de los consejeros

CONTEXTO

A la media noche de ayer, 16 legisladores votaron para elegir a los 7 consejeros del IEQ, aún cuando se requería de mayoría calificada (17 votos) para que el acto fuera legítimo.

Esto, luego de una sesión que comenzó a la 1:00 de la tarde y que con dos recesos, uno de ellos de más de siete horas, en el que los panistas se atrincheraron en un restaurante, pues se negaron a votar por la propuesta de la Junta de Concertación Política.

Sólo el coordinador León Enrique Bolaño estuvo presente, mientras que sus nueve compañeros fueron señalados por las cinco fracciones restantes del Congreso Local como “irresponsables”.

Ayer, los empresarios queretanos enviaron un comunicado de prensa en el que solicitaron responsabilidad y diálogo.

Zayra Velázquez

electorales fue legal y que quien considere que no lo es, “que lo haga valer”. Finalmente, el priísta aseguró que el PAN cree que aún es mayoría en la Cámara y no asume que ese ya no es su papel.

“Se agranda, el capricho, la necesidad, la obstinación de un grupo legislativo por querer asumirse en un papel que ya no les corresponde, ellos no son la mayoría en el Congreso del Estado, ellos no van a ponernos de rodillas y no vamos a permitir que le regateen a Querétaro la continuidad de sus instituciones” concluyó.

SALVADOR MARTINEZ EN ABC DIARIO

“La elección fue ilegal”

por Abel de la Garza

El diputado panista Salvador Martínez Ortiz, quien fuera por muchos años asesor legal de la Legislatura.

Acumulando experiencia en el tema legal, afirmó en ABC Diario que la elección de los Consejeros Electorales que se dio la madrugada de ayer por parte de los diputados del PRI, Nueva Alianza, PRD, PVEM y Convergencia, no solamente es ilegal, sino también inconstitucional.

“Sin temor a equivocarme, la Sesión desde un inicio estuvo viciada, tuvo varios errores, desde el momento de la propia convocatoria. Se había convocado a las 11:00 de la mañana; sin embargo, la Sesión inició a la 1:00 de la tarde. Segundo, y lo más importante y más grave de lo que sucedió ayer, es al momento de la votación de la propuesta”.

“El presidente Ricardo Astudillo hace una declaratoria de que quedan legalmente electos los 14 consejeros -7 propietarios y 7 suplentes-, con una votación de 15 votos, cuando la Constitución Política del Estado de Querétaro y la tengo aquí a la mano, en su artículo 17 señala que ‘es facultad de la Legislatura, elegir con el voto de las dos terceras partes de los integrantes, entre otros funcionarios públicos a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)’. Es decir, que una votación calificada por parte de 25 integrantes de una Legislatura, concluimos que son 17 votos los necesarios para elegir al IEQ. Por lo tanto, la elección de los Consejeros el día de ayer no sólo fue ilegal, sino inconstitucional. Lo señala también la Ley Orgánica”.

En el noticiario vespertino de ABC Diario, conducido por Adán Olvera y Lucero Guerrero, que se transmite de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas, Martínez Ortiz afirmó que se podrá iniciar una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tanto por parte de los diputados ausentes, como por parte de los 54 aspirantes a ser consejero electoral.

“Queda el derecho tanto para los participantes del proceso, como los mismos diputados, el poder acudir a una instancia, que en este caso serían los tribunales federales, para poder interponer una controversia, donde se van a hacer valer las inconsistencias que se pudieron evidenciar durante el procedimiento legislativo, así como la votación requerida para conformar el Consejo y para elegir a los consejeros”.

Fue Lucero Guerrero quien le cuestionó respecto a si es una realidad que la actual consejera electoral, Cecilia Pérez Cepeda, fue “la manzana de la discordia” en este asunto, ya que los panistas querían que repitiera en el cargo a como diera lugar.

A ello, Martínez Ortiz aseguró que fue el PRI quien se ‘inventó’ esa historia en tribuna.

“Nosotros siempre fuimos incluyentes en las personas para que pudieran participar en la última etapa del procedimiento. El día de ayer, el resto de los diputados presentó una propuesta con solamente 24 nombres. Fue Acción Nacional quien determinó que se incluyeran el resto de los participantes, porque somos incluyentes. Nosotros nunca hemos puesto un procedimiento o un proceso o ha recaído en una persona. Más bien fue el PRI quien en tribuna manifestó que había aversión en contra de una competidora, en este caso de Cecilia Pérez”.



SALVADOR MARTINEZ Ortiz, diputado del PAN, aseguró que se hará valer la legalidad en la elección de Consejeros del IEQ, que aseguró fue inconstitucional.

Al preguntarle Adán Olvera si habrán de llevar a cabo el procedimiento judicial para invalidar el acto, como aseguró el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya, el diputado afirmó que así será por responsabilidad histórica.

“Seguramente y esto tiene una explicación, el IEQ no es cuestión del PRI y en ese sentido Acción Nacional tiene que asumir una responsabilidad histórica, pese a los costos políticos. Tenemos que defender lo que nos ha costado durante muchos años, incluso con sangre: defender a las instituciones. Y en ese sentido el PAN responde a un principio. Este problema lo deberán resolver otras instancias y en otro ámbito que es el federal”.

Incluso, reconoció que este tipo de debates infructuosos, dañan a las instituciones, pero la daño más la ilegalidad.

“Es cuestionable este tipo de debates, pero son necesarios, tenemos que hacer valer la legalidad y la constitucionalidad. No podemos callar, simplemente porque pueda costarnos”.

Asimismo, aseguró que nunca hubo acuerdo, sino “más bien hubo un atropello del PRI, al querer madruguar, al querer imponer personas que además están impulsando a que cometan actos delictivos. La verdad yo conozco a muchos de los que ayer fueron electos y son personas honorables y merecen mis respetos, pero no tienen por qué estar en medio de una situación ilegal que a la postre les pueda provocar o caer en un ejercicio indebido del ejercicio público”, dijo Martínez Ortiz, al negar que el PAN estuviera ‘encerrado’ para no llegar a consensos.

“A nadie nos conviene que este asunto lo resuelvan otras personas, sin embargo corremos ese riesgo, pero el PRI lo buscó”, concluyó el panista.

→REVENTARON SESIÓN, PARA ELEGIR CONSEJEROS DE IEQ

Pide PAN 'cuota' por sus 9 votos

Encerró Ricardo Anaya a sus Diputados, y les ordenó no asistir a la sesión; mandó 'propio' a pedir su cuota... por sus votos

IPORREDACCIÓN

Doce años de poder los dejó mal acostumbrados. El pasado martes, el Presidente Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, ordenó a sus 9 Legisladores no ir a trabajar al Congreso y exigió a la mesa directiva, tres posiciones dentro del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Es una postura antidemocrática, no puede tener Anaya la misma soberbia de sus años de Secretario Particular del Gobernador Francisco Garrido. Anaya no es, está por encima de las instituciones. Yes ruin, la manera de vender sus votos a cambio de posiciones dentro del Consejo", dijo a.a.m. de Querétaro, un Legislador que pidió omitir su nombre.

El martes por la noche, luego de más de treinta días de investigación, entrevistas y papeleo serían designados por el Congreso los Consejeros del IEQ, pero la posición radical de los panistas impidió, que el acto se consumara de acuerdo a la Ley.

Desde las once de la mañana, Ricardo Anaya ordenó a sus Legisladores 'atrincherarse' en un salón del hotel 'Mesón de Santa Rosa', y desde ahí monitorear por Nextel el desempeño de elección.

Anaya sabía claramente que era imposible que las fracciones del PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza llegaran a una determinación sin los votos 'azules'. Para que ser electo, un Consejero necesitaba 17 votos, y con los Diputados que estaban en la Legislatura sólo llegaban a 15.



FOTO: GERARDO FLORES

SE 'ATRINCHERAN'...

Ricardo Anaya ordenó a sus Legisladores 'atrincherarse' en el 'Mesón de Santa Rosa', y desde ahí monitoreó lo que pasaba. Mandaba a León Enrique Bolaños, como su 'propio' para negociar.

'Son irresponsables'

Ante la inasistencia a Sesión de Pleno de los Legisladores de la bancada del PAN, la ciudadanía califica de irresponsable el actuar de los Diputados panistas.

Y es que luego de que el Diputado y Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, exigiera tres lugares para su partido con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a lo cual no accedieron sus homólogos, hicieron 'berrinche' y no acudieron al Congreso.

Frente a esta situación la ciudadanía los catalogó como irresponsables e incumplidos.

Por Linda Sepúlveda



"Es una falta de responsabilidad, afectan a los ciudadanos por su berrinche".

KAREN DOMÍNGUEZ
Querétana

Anaya mandaba a León Enrique Bolaños, el líder de su fracción, como su 'propio' para negociar. Su posición era clara e intransigente, cambiaba sus votos por tres lugares en el Consejo, uno de ellos tenía que ser la 'silla' de Cecilia Pérez, identificada plenamente como panista.

Dos Legisladores panistas confesaron a.a.m. de Querétaro, que ellos votarían en favor de mejores opciones que las que les impuso su Presidente de partido, pero que Anaya los amenazó hasta con expulsarlos del partido si entraban en rebeldía.

"Yo estaba listo, y hasta había acordado con los otros compa-

ñeros Legisladores el votar, por verdaderas opciones de Consejeros, y no por el capricho de Anaya. Se me hace mucho ruido por ruido, y daño a la Legislatura, por defender a Cecilia. Es un capricho, y además ni hizo nada como Legisladora".

Por lo menos 4 de los 9 Legisladores panistas encuartelados por Anaya, para que no votaran, confesaron a.a.m. de Querétaro que su Presidente fue tajante en las instrucciones, y que no pudieron rebelarse.

"No pudimos hacer nada, Anaya, no nos dejó. Fue una instrucción directa, es más, parece que de más arriba", dijo otro panista.

Llama Pancho a la cordura

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servián, llamó a los Diputados a la cordura, al entendimiento y al acuerdo.

Esto luego de que este martes se diera un 'quiebre' entre los Diputados panistas y el resto de los Legisladores, pues estos últimos eligieron y tomaron protesta a los 14 nuevos Consejeros electorales sin el voto albiazul.

"Es cancha totalmente de los Diputados, no es tema mío, lo único que yo puedo hacer es un llamado al entendimiento, a la cordura y a los acuerdos, para eso se hizo la política (...). Es cancha exclusiva del Congreso del Estado y yo hago votos porque salgan adelante, la Ley es muy clara en esta situación pero yo espero que tengan todos la madurez de sacar lo que va a ser el futuro del Instituto Electoral, de la democracia que se quiere siempre en Querétaro".

Explicó que el asunto debe ser únicamente dirimido por los Diputados de la LVI Legislatura.

"Esa es cuestión de mis compañeros Legisladores, lo único que me queda es llamarles a los acuerdos, a la conciliación, para eso se hizo la política y donde todos salgan ganando (...). La Ley es muy clara y se tiene que cumplir con la legalidad y cumpliéndose la legalidad, las mesas tienen que estar siempre abiertas al diálogo, para eso son fuerzas políticas, que cada quien tiene sus puntos de vista diferentes pero la política se hizo para generar acuerdos y sacarlos adelante".

Irá bancada del PAN a juicio de revisión constitucional: Anaya

POR JORGE VARGAS

Noticias

El presidente estatal del PAN, diputado Ricardo Anaya Cortés, anunció que la bancada albiazul en la LVI Legislatura del Estado promoverá un juicio de revisión constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la elección de los siete consejeros electorales y sus suplentes, a cargo de los demás diputados.

“No vamos a permitir que el PRI secuestre al IEQ”, dijo Anaya Cortés en los primeros minutos de ayer, cuando se presentó con los demás diputados en el patio de la sede legislativa, al cabo de la elección.

Cabe recordar que el único diputado panista que asistió a la sesión plenaria de antes de ayer fue el coordinador parlamentario,

León Enrique Bolaño Mendoza.

La elección, dijo es “ilegal y arbitraria”, porque, sólo votaron 15 diputados del PRI, PRD, PVEM, Nueva Alianza y Convergencia. Pero no. Fueron 16 votos, porque votó en contra el coordinador de la bancada panista, León Enrique Bolaño Mendoza. Y en el Congreso del Estado las abstenciones o los votos en contra se suman a los que están a favor.

Anaya Cortés supuso que la actitud de la diputación tricolor se debió a que, dijo, le hace falta una cultura democrática.

Preguntado sobre el particular, el diputado presidente de la Junta de Concertación Política del Legislativo, Hiram Rubio García, dijo: “El planteamiento de la revisión constitucional, es frívolo, porque Anaya Cortés no estuvo presente en la sesión plenaria”.

UN ATROPELLO DEL PRI

Es anticonstitucional la renovación de IEQ

Ricardo Anaya, diputado y líder estatal del partido, no acudió a la Casa Legislativa pero envió un comunicado para reiterar su postura

Zayra Velázquez

Mediante un comunicado, la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional reiteró su postura de no permitir que el PRI "secuestre" al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y aseguran que revocarán la designación ilegal de consejeros ciudadanos de este organismo.

El documento firmado por el presidente del Comité Directivo Estatal y también diputado en la LXVI Legislatura, Ricardo Anaya Cortés, detalla el posicionamiento que él mismo declaró la madrugada de ayer, luego de que fueron elegidos y tomaron protesta los siete nuevos integrantes del Consejo General del IEQ.

Ayer, PLAZA DE ARMAS intentó tener contacto con el panista, quien al parecer no se encontraba en la ciudad, por lo que el área de comunicación envió un boletín en el que indican lo siguiente:

"El Partido Revolucionario Institucional (PRI) quiere secuestrar al IEQ, no lo vamos a permitir, nos vemos en los tribunales. El Partido Acción Nacional en Querétaro, repudia enérgicamente y desconoce la ilegal y arbitraria imposición que el PRI ha intentado perpetrar con la designación de los nuevos Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro".

"La Constitución Política de nuestro Estado exige, para la designación de los consejeros electorales, una mayoría calificada de dos terceras partes de los 25 integrantes de la Legislatura, es decir, el acuerdo de cuando menos 17 legisladores, para tomar esta importante decisión. Ayer, fueron designados los nuevos Consejeros Electorales con sólo 15 votos (ningún diputado del PAN votó por los designados)", refiere

LA SESIÓN DE PLENO

La madrugada de ayer, 16 diputados de la Legislatura Local les tomaron protesta a los nuevos consejeros del IEQ. El acuerdo se dio después de una sesión de Pleno de más de 12 horas a la que no se presentaron los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional. La ley contempla que el Consejo General del órgano electoral debe ser votado por una mayoría calificada de 17 diputados.

Indican que la elección es ilegal porque: "Lo hicieron sin contar con el número de votos exigidos por el artículo 17, fracción IV de la Constitución Política del Estado. Lo hicieron violando también numerosas normas que rigen la vida interna y los procedimientos parlamentarios de la Legislatura".

Señala que haber designado a los consejeros es "imprudente" porque "rompe con la lógica del consenso político y privilegia la del atropello, cueste lo que cueste. No obedece a una visión de Estado, sino a los intereses más mezquinos de un partido que añora las épocas en que el gobierno controlaba y organizaba las elecciones. Obedece a los intereses de un partido con una larga tradición de antidemocracia y fraude electoral".

Y que es "delictivo", porque "al otorgar nombramientos a quienes carecen de los requisitos para ello, incurren en desempeño irregular de funciones públicas previsto en el artículo 263, fracción VIII del Código Penal del Estado (...). Incitan a los consejeros ilegalmente designados a incurrir en ejercicio indebido del servicio público, previsto en el artículo 261, fracción I del Código Penal de nuestra entidad".

Al final, el escrito menciona que la madrugada del miércoles "será recordada por los queretanos como la fecha en que el PRI decidió violar la Constitución del Estado en aras de llevarse el "carro completo" del Instituto Electoral de Querétaro, para asegurar la subordinación del arbitro electoral y continuar la estrategia nacional de desmantelamiento de las instituciones garantes de la democracia".



“Arrebató” el PRI la elección de Consejeros

Alejandro Caballero

La investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro, (UAQ), indicó que lo que sucedió en el Congreso ante la elección de los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ), es claramente inconstitucional.

Ya que de acuerdo a la investigadora, no existió la mayoría requerida de 17 diputados, para que este procedimiento fuera apegado a lo que marca la ley.

Martha Gloria fue tajante al decir que resulta lamentable el ver que “el PRI es el mismo de siempre, ya que lo que no gana, lo arrebató”, esto al referirse a que se decidió rendirle protesta a los nuevos consejeros del IEQ, aun y cuando no existieron la condiciones legales para su cumplimiento.

E hizo un llamado al Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, indicando que ella espera que esta toma de protesta de consejeros no sea publicado, por el Poder Ejecutivo del Estado, ya que de no ha-

cerse, de inmediato perdería validez la elección.

La investigadora dijo que ella continúa sorprendida de cómo se dieron las cosas y de cómo algunos consejeros con mucho prestigio y una muy buena trayectoria incluso algunos de ellos en el IFE y en el propio IEQ, se prestaron a este tipo de actos que violan claramente la ley.

Y subrayó que el problema de raíz más allá es la forma en la que hoy en día se escogen los consejeros del Instituto, ya que esto permi-

te que los partidos políticos puedan ocuparlos de acuerdo a sus intereses, tal y como se vio en esta última elección. Por ello pidió a las autoridades correspondientes que se puedan revisar estos procedimientos y se puedan hacer los ajustes pertinentes para evitar este tipo de acciones.

“El procedimiento de elección de consejeros, ya que genera este tipo de problemas, el asunto es que los consejeros resultan cotas de partidos y lo que sucedió ayer es la expresión claramente de eso”.

Reconocen fragilidad de elección

La Junta de Concertación Política, en el Congreso local, señaló que la bancada del PAN está en su derecho de buscar revertir la elección de los nuevos Consejeros del IEQ.

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Hiram Rubio García, Presidente de la Junta de Concertación Política y Coordinador de los Diputados del PRI, junto con los Coordinadores del Partido Verde, Convergencia, PRD y Nueva Alianza, reconocieron que la dirigencia panista está en su derecho si busca revertir la votación realizada la madrugada del miércoles.

“Nosotros no estamos dispuestos a dejar al IEQ sin un órgano directivo, a eso nos llevaron. Si ellos consideran que el acto es ilegal o combatible, están en su derecho, pero lo primero que les señalo es que no puede alegar ilegalidad quien no cumple con sus obligaciones”, aseveró el Coordinador de los nueve Legisladores priistas.

La madrugada de ayer, y fuera del plazo que marca la Ley, 15 de los 25 Legisladores de las bancadas del PRI, PRD, Pannal, Partido Verde y Convergencia, con notario presente, eligieron a los nuevos Consejeros del IEQ.

Al respecto, y a través de un comunicado, la Junta de Concertación Política aseguró que los 15 Diputados que eligieron a los nueve nuevos candidatos

ASÍ LO DIJO

“Afirmamos que si alguien quiere manifestar su inconformidad, lo haga ante las instancias correspondientes, y respetamos su derecho y su libertad de hacerlo. En su caso, respetaremos la resolución que sea emitida”.

Comunicado de la Junta de Concertación Política

electorales y sus respectivos suplentes, se vieron obligados a interpretar la Constitución para proceder en la toma de protesta de los Consejeros.

“El Poder Legislativo hizo uno de los más profundos ejercicios de análisis y valoración de los conceptos jurídicos y de la ponderación de la viabilidad y responsabilidad de los Poderes del Estado, y en particular de éste que hoy representamos, para llevar a cabo un proceso como el de ayer (martes)”, explicaron en el comunicado.

“El realizar la elección de estos funcionarios en las circunstancias y formas ocurridas, no fue una decisión provocada por nosotros, ni un escenario que hayamos considerado el ideal para llevar a cabo este proceso. Los integrantes de nuestros grupos y fracciones agotamos en todo momento el diálogo y privilegiamos el consenso; sin embargo, la inasistencia de 10 Diputados del Grupo Legislativo del PAN por privilegiar sus intereses particulares, ha generado un conflicto político, el cual no apoyamos”, reza el comunicado.

Se debe privilegiar el Estado de Derecho sobre política: señalan

Noticias

El constitucionalismo local mandata sobreponer el Estado de Derecho por encima de la política; ya que las leyes locales deben en todo momento sujetarse al imperio de la Constitución y a la supremacía de las leyes, aseveraron ayer legisladores del PRI; Nueva Alianza; PVEM, PRD y Convergencia, al referirse a la elección de los consejeros del IEQ.

Reafirmaron, luego de una reunión realizada entre los coordinadores representantes en la Junta de Concertación de las fuerzas políticas de los partidos arriba señalados, el compromiso que realizaron al asumir su cargo como diputados: ejercer de manera responsable, tomando como principal objetivo la defensa y fortalecimiento de las instituciones.

Aseguraron que el Poder Legislativo hizo uno de los más profundos ejercicios de análisis y valoración de los conceptos jurídicos y de la ponderación de la viabilidad y responsabilidad de los Poderes del Estado, y en particular de éste que hoy representan, para llevar a cabo un proceso como el de ayer.

Fuimos convocados legalmente los 25 diputados para dar cumplimiento a lo dispuesto por artículo 17 fracción IV de nuestra Constitución, y siendo las Sesiones de Pleno públicas, esto pudo ser constatado no sólo por los medios de comunicación sino por todos los presentes.

Pierde Querétaro con esta actitud: IP

Anaya, cínico y ridículo

► El diputado José Luis Aguilera Rico, lamentó que el dirigente albiazul haya preferido esconderse en un hotel, antes que defender su postura en tribuna

MARITITZA NAVARRO

De cínica y ridícula calificó el diputado convergente, José Luis Aguilera Rico, la actitud tomada por la bancada del PAN en el Congreso, liderados por Ricardo Anaya Cortés, presidente del partido en la entidad.

“Es impresionante la forma ridícula, cínica que el diputado Ricardo Anaya ha presentado sin argumentos jurídicos, sin argumentos lógicos, el hecho de su inasistencia a la Cámara de Diputados”.

Esta fue la reacción que ameritó por parte de Aguilera, luego de que el pasado martes, los legisladores azules decidieran “enclaustrarse” en un restaurante y no acudir a la sesión en la que se eligieron a los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

“No tiene un mínimo de respeto este cínico ex secretario particular del gobernador Garrido Patrón y esa es una de las cosas que estamos siendo muy insisten-

tes, no tienen razones jurídicas para debatirnos (...) fue evidente y claro que el berrinche personal es Ricardo Anaya con Cecilia (Pérez Zepeda)”.

“Hubo manos externas, acuso a Armando Rivera, a Ignacio Loyola, a Natalia Carrillo que de viva voz mencionó Ricardo Anaya mencionaba que

había compromisos políticos”.

Por su parte el presidente de la Canacintra, Óscar Peralta Casares, se pronunció por un “ya basta”, para los legisladores locales del PAN, después de que este grupo

legislativo en el Congreso del estado, reventó la sesión de pleno donde se elegiría a los nuevos consejeros del IEQ.

En este sentido, el representante de los empresarios, les pidió un debate constructivo al interior de este órgano legislativo donde las propuestas y las soluciones sean el común denominador, y no con ausencias y abstenciones que solamente abonan al rezago en los temas importantes

para la entidad.

Sostuvo Oscar Peralta que los hechos registrados en el Congreso fueron desafortunados debido a que el que pierde es Querétaro; “nuestros diputados y en este caso la bancada del PAN, pues tienen que buscar el diálogo, tienen que buscar un debate constructivo,

propositivo, y entre todos los diputados, tiene que reinar la cordialidad”, insistió.

El presidente de Canacintra expuso que el IEQ, es una institución que merece la mejor atención por parte de los legisladores, ya que es parte de la continuidad demo-

crática en la entidad, y que es una pena que en cosas tan aparentemente sencillas, haya grupos políticos que no abonen a la exposición de ideas.

Finalmente insistió en que este tipo de acontecimientos son preocupantes para la vida democrática de la entidad, ya que la agenda de Querétaro debe seguir adelante y situaciones como estas, sólo distraen y quitan tiempo preciado para atender los grandes temas del estado.



DIANA GILBERTZ





Foto: Víctor Sierra

Los restos del naufragio: los consejeros electos del IEQ y los diputados

Pepe Gómez

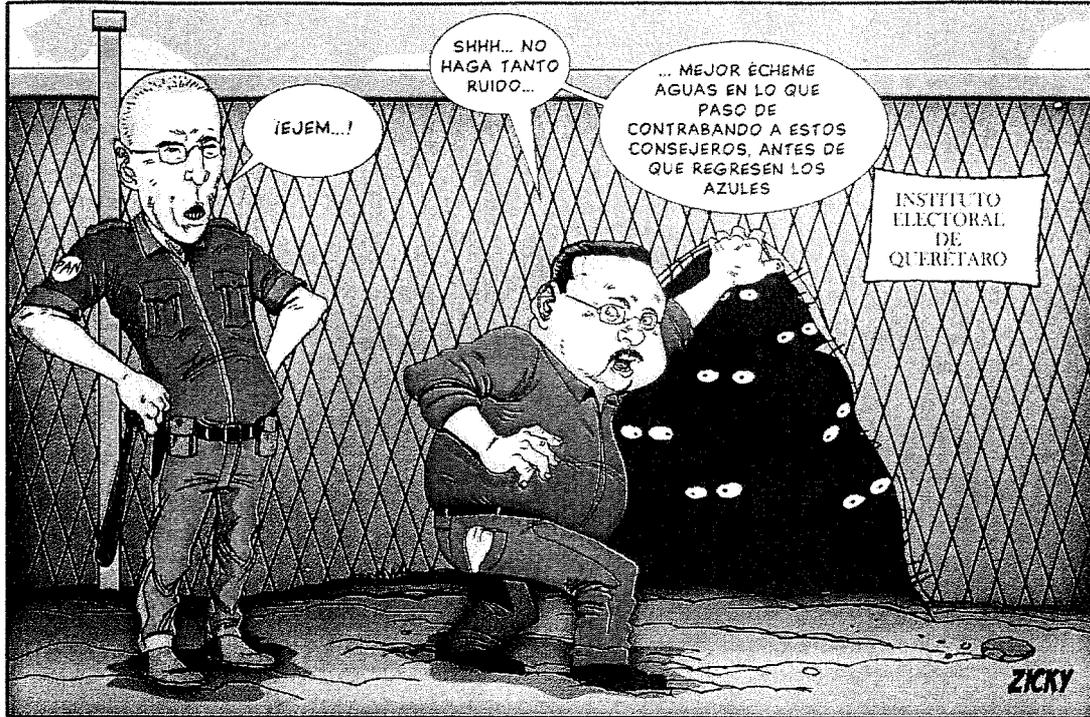
A PESAR DE ELLOS...

EN CUANTO SE DEN CUENTA QUE
 TODO EL PROCESO ES ILEGAL,
 REGRESARÁN PARA DISCULPARSE
 CONMIGO ¡EL PRI QUIERE
 SECUESTRAR AL IEQ!
 ¡NO LO VAMOS A PERMITIR!
 ¡NOSOTROS LO VIMOS PRIMERO!





LOS ILEGALES / ZICKY



El de hoy

Por Mored

CINISMO



LA LEGISLATURA TIENE UN PLAZO DE 15 DÍAS PARA CONCLUIR EL PROCESO

Analizan ingresos de municipios

Los diputados aprobarán o rechazarán los incrementos a las tablas de valores catastrales y al predial en cada una de las demarcaciones

Zayra Velázquez

Los 18 municipios del estado entregaron su propuesta de Ley de Ingresos, lo cual será revisado por el Congreso Local, quien tiene de plazo hasta el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto del 2011.

Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva, indicó que el 30 de noviembre recibieron los últimos documentos de las municipalidades y ahora iniciarán con el análisis que finalmente será votado en el Pleno.

“Y estar listos la semana que entra votar tablas, valores unitarios y construcción; y tenemos de plazo por ley hasta el 15 de diciembre para votar lo que es la Ley de Ingresos y proyecto de Egresos del Ejecutivo, el paquete fiscal así como las leyes de Ingresos de los 18 municipios” indicó.

Cabe recordar que la semana pasada concluyó la revisión de las tablas de valores catastrales, donde finalmente todas se actualizaron conforme a su propuesta o a la

que presentó la Dirección de Catastro del Estado, y ahora el siguiente paso es la revisión de las propuestas de las leyes de ingresos para los municipios.

Y aunque se hablaba de que habría sesión de Pleno este día, el representante de la Cámara de Diputados señaló que será hasta la próxima semana.

“Yo calculo que estaremos sesionando entre el 9 y 14 (de diciembre) para no llegar al último día del plazo y estar sesionado y sacar todos los pendientes de la legislativa y sacar todo el paquete fiscal” afirmó.

Astudillo Suárez indicó que continúan con una agenda “apretada” ya que es necesario sacar todos los pendientes antes del periodo vacacional que inicia el 17 de diciembre.

Y es que los legisladores tienen que aprobar el presupuesto para el ejercicio fiscal de los 18 municipios y lo que el estado otorgará a cada dependencia para rubros como educación, salud, seguridad, entre otros.



Foto: Víctor Sierra

Los diputados habrán de aprobar los recursos para las 18 demarcaciones

LEY DE INGRESOS 2011

Se espera que en la votación de los presupuestos para el ejercicio fiscal 2011 no haya mayores conflictos entre los legisladores, ya que para la probación sólo se requiere de mayoría simple, es decir, 13 votos de los 25 diputados. En la próxima sesión de pleno se votarán los presupuestos de los Poderes Ejecutivo y Judicial, de los municipios y también los incrementos a las tablas de valores catastrales y a los prediales.

Concluyó entrega de leyes de ingresos

» Los 18 municipios cumplieron en tiempo y forma con esta obligación

YOHEME POMARES

En tiempo y forma cumplieron los 18 municipios de la entidad, con la entrega de sus leyes de ingresos, informó el Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local Ricardo Astudillo Suárez, quien adelantó que la próxima semana serán votadas en sesión de pleno.

El Coordinador del Partido Verde Ecologista de México recordó que este 30 de noviembre venció el plazo para que los ayuntamientos cumplieran con esa obligación

Astudillo Suárez recordó que el plazo fatal para la aprobación vence el día 15 de

diciembre y que se buscará que todos obtengan un presupuesto justo y que permita con un buen control de gastos que no requieran de más recursos en el 2011.

“Y estar listos la semana que entra votar tablas, valores unitarios y construcción; y tenemos de plazo por ley hasta el 15 de diciembre para votar lo que es la ley de ingresos y proyecto de egresos del ejecutivo, el paquete fiscal así como las leyes de ingresos de los 18 municipios yo calculo que estaremos sesionando entre el 9 y 14 para no llegar al último día del plazo y estar sesionado y sacar todos los pendientes de la legislativa y sacar todo el paquete fiscal”.

Dependerán juzgados municipales del TSJ

Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó que los 32 Juzgados Municipales pasen a depender directa y totalmente del Poder Judicial del Estado, desde el siguiente año. Esta medida representará un egreso de 30 millones de pesos anuales, ya considerados en el próximo Presupuesto de Egresos del propio Poder.

En sesión plenaria, los diputados aprobaron entonces reformas a varios artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Procurar la independencia jurisdiccional en materia de administración de justicia municipal que corresponde al Poder Judicial del Estado, es la intención de la reforma.

Durante su intervención, la diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Dalia Garrido Rubio, dijo que esta reforma responde a un principio de congruencia y pertenencia, dado que el Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados Municipales deben depender, orgánica y administrativamente, del Poder



EN LA TRIBUNA del Congreso, la diputada Dalia Garrido Rubio.

Judicial.

“No debe admitirse la situación que prevalece, de que los juzgados municipales dependan presupuestaria y administrativamente de un órgano de gobier-

no, como son los municipios, en razón de que existe la posibilidad de que tal dependencia afecte la autonomía y la imparcialidad propia de los órganos que imparten justicia”, dijo.

Tequis se endroga, alerta Antonio Macías

por Abel de la Garza

El endeudamiento que solicitó el municipio de Tequisquiapan, por más de 60 millones de pesos, es por demás exagerado, irresponsable e innecesario, consideró a primera vista el diputado priísta por XI distrito, Luis Antonio Macías Trejo, toda vez que se trata de un municipio relativamente pequeño.

El legislador, quien representa el distrito correspondiente a este municipio, dijo que estará atento a la información detallada sobre el fin que se dará a este dinero y si en verdad está justificado el endeudamiento.

Cabe recordar que a principios de noviembre pasado, el Cabildo de Tequisquiapan aprobó a solicitud del

alcalde panista, Raúl Orihuela, la propuesta de endeudar a ese municipio, cuya propuesta no ha sido justificada.

Por ello, el legislador dijo que el crédito solamente será responsable, si se garantiza que se va a ocupar en infraestructura o en generación de empleo, así que, afirmó Macías Trejo, estará revisando a detalle que este empréstito se justifique y con ello "saber en qué se va a ocupar ese dinero y cuáles son los proyectos que tiene el presidente municipal y si con eso se justifica y convence a los 25 diputados de que hace falta este crédito para Tequisquiapan".

Entonces sí y sólo entonces, dijo, "seguramente lo estaremos apoyando, pero también estaremos muy

puntuales para hacer señalamientos de manera objetiva si es que el crédito no está bien solicitado o no se justifica el mismo monto".

El priísta dijo conocer muchas de las necesidades de ese municipio y en su caso, verá que el dinero se destine a solucionarlas. Asimismo, dijo que estará abierto al diálogo con alcalde para platicar al respecto, aunque ya ha tenido contacto con algunos regidores de oposición.

Cabe recordar que hace algunas semanas, el Ayuntamiento de Corregidora solicitó un préstamo por 73 millones de pesos, mismo que le fue autorizado desde la Legislatura, a pesar de que el Partido Acción Nacional (de donde proviene Raúl Orihuela), se opuso.



LUIS ANTONIO Macías, diputado del XI Distrito, rechazó de inicio un endeudamiento de Tequisquiapan.

**ASOCIACIÓN DE COLONOS DE JURICA
CAMPESTRE, A.C.**

Felicita muy cordialmente al Diputado



MARCOS AGUILAR VEGA

Representante del 3er. Distrito

Con motivo de su

1er. Informe de Actividades

Todos los colonos de Jurica, reconocemos el empeño que ha realizado el legislador, en todos sus programas de trabajo.

Lo felicitamos y esperamos que esta pasión, por atender los problemas de la sociedad queretana, se reflejen positivamente en su periodo legislativo.

¡Enhorabuena!

Querétaro, Qro., a 2 de diciembre de 2010.



Crece Estado en 2010 el 7.1%

Fernando Venegas

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, anunció que para el término de este año se espera que la economía del estado alcance un crecimiento de 7.1 puntos porcentuales en su Producto Interno Bruto (PIB)

Ante la presencia del secretario de Economía a nivel Federal, Bruno Ferrari y representantes de la IP, Comercio y Servicios de Turismo, el gobernador José Calzada informó que se tiene proyectado un crecimiento económico para el 2011 del 5.5 por ciento, lo que de acuerdo al mandatario estatal "Nos permitirá consolidar nuestra economía".

Para el gobernador José Calzada, factores como el clima de estabilidad laboral "Al que han contribuido de manera significativa los sindicatos", el crecimiento económico, la seguridad y las puertas abiertas por parte del gobierno y la industria, para dialogar con sus trabajadores y sus proveedores, llevarán al estado a convertirse de nueva cuenta en la entidad con el mayor número de empleos generados en el 2011.

José Calzada adelantó que el próximo año el sector de la proveeduría local tendrá acceso a un mercado potencial de 700 millones de dólares, gracias a los eventos que se han sostenido entre las grandes empresas y los proveedores locales.

El mandatario estatal decla-

ró que "Se ha incrementado el número de proveedores locales, principalmente de los grandes corporativos que se han venido asentando en la entidad y que hoy cuentan con proveedores queretanos de alta calidad y competitividad".

Durante su intervención, el Ejecutivo estatal agradeció la solidaridad de la secretaria de Economía que encabeza Bruno Ferrari, para con el programa de SOFEQ, que "se estableció como un compromiso y hoy es uno de los pilares de nuestra economía, particularmente de las micro, pequeñas y medianas empresas. Es una banca que tiene dos grandes particularidades; el financiamiento a la pequeña y mediana empresa y en segundo lugar, los créditos a la palabra".

Agregó que gracias al apoyo de la Secretaría de Economía, por medio del programa SOFEQ, se han colocado 82 millones de pesos, en su mayoría enfocados a los proyectos productivos. Informó que se espera un cierre de año con 1100 créditos otorgados.

Calzada Rovirosa le mencionó al secretario de Economía que "Este es un ejercicio del cual nos sentimos sumamente orgullosos, porque surge de una coincidencia entre el sector productivo y gobierno del estado para atender las necesidades de muchos jóvenes que hoy están saliendo de las universidades, que de otra manera, no tendrían apoyos económicos para financiarlos".

Da Gobierno 82 mdp en créditos

POR ARLENE PATIÑO

Se han otorgado alrededor de 82 millones de pesos en proyectos productivos del programa gubernamental 'Soluciones Financieras para el Estado de Querétaro' (SOFEQ).

Durante la inauguración de las instalaciones 'México Emprende', a la que asistió el Secretario de Economía a nivel Federal, Bruno Ferrari García de Alba, el Gobernador José Calzada Roviroso destacó que durante su administración se han entregado alrededor de mil 100 créditos o apoyo económico a jóvenes.

"Hoy, Querétaro puede anunciar, una vez que este proyecto inició el mes de abril, hemos podido colocar alrededor de 82 millones de pesos en estos proyectos, y vamos a cerrar el año con mil 100 créditos de apoyos económicos otorgados".

De igual forma, el Mandatario Estatal resaltó el apoyo de la Secretaría de Economía a nivel federal, toda vez que se otorgaron 37 millones de pesos, para el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), el Estado otorgó una cantidad similar, y los empresarios alrededor de 14 millones de pesos, por lo que se han podido apoyar a los proyectos productivos de muchas



ENTREGA 8 AMBULANCIAS

El Gobernador José Calzada Roviroso entregó ayer ocho ambulancias de alta tecnología, para uso de la Secretaría de Salud y 'Alas Rojas'. LOCAL/PÁGINA 2

personas que "creen en Querétaro".

Asimismo destacó que la Entidad es un Estado en pleno crecimiento económico, por lo que para el próximo año se prevé que la Entidad crezca cerca del 5.5 por ciento.

Crece 7.1 el PIB de Querétaro en 2010

FERNANDO VENEGAS

De 7.1 puntos porcentuales será este año el crecimiento del Producto Interno Bruto en Querétaro, anunció el gobernador José Calzada Roviroso ante el secretario de Economía Federal, Bruno Ferrari y representantes de la IP, Comercio y Servicios de Turismo, sin embargo advirtió que en 2011 se proyecta un 5.5 por las variables internacionales.

Indicó el mandatario que factores como el clima de estabilidad laboral, “al que han contribuido de manera significativa los sindicatos”, el crecimiento económico, la seguridad y las puertas abiertas por parte del gobierno y la industria para dialogar con sus trabajadores y sus proveedores, llevarán al estado a mantenerse como la entidad con el mayor número de empleos generados en el 2011.

José Calzada adelantó que el próximo año el sector de la proyección local tendrá acceso a un mercado potencial de 700 millo-

nes de dólares, gracias a los eventos que se han sostenido entre las grandes empresas y los proveedores locales.

Durante su intervención, el Ejecutivo estatal agradeció la solidaridad de la secretaría de Economía que encabeza Bruno Ferrari para con el programa de SOFEQ que “se estableció como un compromiso y hoy es uno de los pilares de nuestra economía, particularmente de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El mandatario declaró que “Se ha incrementado el número de proveedores locales, principalmente de los grandes corporativos que se han venido asentando en la entidad y que hoy cuentan con proveedores queretanos de alta calidad y competitividad”.

Agregó que gracias al apoyo de la Secretaría de Economía, por medio del programa SOFEQ, se han colocado 82 millones de pesos, en su mayoría enfocados a los proyectos productivos.

Página 4

Es Querétaro punta de lanza en crecimiento

ALEJANDRO CABALLERO

El Secretario de Economía a nivel federal, Bruno Ferrari en visita de trabajo en el estado, indicó que hoy en día Querétaro se está consolidando como un estado punta en cuanto a crecimiento económico se refiere en todo el país.

Bruno Ferrari expresó que hoy en día se espera que la economía nacional pueda crecer en un cinco por ciento aproximadamente,

y que en caso de Querétaro, este crecimiento llegará prácticamente al siete por ciento tan solo en el 2010, lo cual habla de una economía "pujante y líder en el plano nacional".

El funcionario federal también reconoció que la entidad es un caso de éxito el cual debería de replicarse en los demás estados de la República y que lo idóneo sería que hoy en día la economía del país estuviera creciendo como en Queré-

taro a niveles del siete por ciento y que está fuera la media nacional.

El secretario de Economía adjudicó el crecimiento económico del estado a dos factores fundamentales, el primero de ellos, a la inversión del sector aeronáutico en la entidad, la cual durante el último año fue sin precedentes, y el segundo a la innovación, y dijo que esta innovación no solo ha sido tecnológica sino en la manera de hacer las cosas.

"Querétaro tiene un gran crecimiento, tenemos que ver cómo van a presentarse al final algunos análisis, lo que sí estamos viendo es que Querétaro será un estado punta a nivel nacional en cuanto a crecimiento económico, (...), cualquier historia de éxito, como es Querétaro, se tiene que replicar y un aspecto importante es la innovación, la innovación, no solo desde un punto de vista tecnológico, sino en la forma de hacer las cosas".

Privilegien los acuerdos: Pancho

por **Heidy Wagner Laclette**

Privilegiar los acuerdos en beneficio de la ciudadanía pidió el alcalde Francisco Domínguez Servián a los legisladores locales luego que el martes y miércoles se entramparan las negociaciones por el Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ) y se excluyera a la fracción parlamentaria del PAN de la toma de decisiones en el Congreso local.

En entrevista el presidente municipal de Querétaro hizo votos para que los diputados logren salir adelante, privilegiando el diálogo y aplicando la ley, "eso es cuestión de mis compañeros diputados, a mí lo único que me queda es hacer un llamado a los acuerdos, a la unidad a la conciliación, donde todos salgan ganando".

Dijo que es fundamental que se cumpla con la legalidad, "la ley es muy clara y se tienen que ir por la legalidad, las puertas siempre tienen que estar abiertas al diálogo, porque aunque son fuer-

zas políticas con puntos de vista diferentes, éstas deben de generar acuerdos".

A pregunta expresa desestimó que exista división entre los legisladores panistas, sin embargo acotó, "con dos que estén a favor se hace mayoría absoluta y no hay que hacer absolutamente nada, son dos legisladores panistas y lo que tengo entendido los quince de los diferentes partidos políticos, con eso tienen, creo que hay una posición completa de los diez diputados de Acción Nacional, con una posición que se debe de sentar a la mesa a generar acuerdos y a sacar adelante este instituto electoral".

Finalmente, Francisco Domínguez confió en que los nombramientos del Instituto Electoral de Querétaro puedan realizarse en pleno consenso, debido a que este organismo subrayó habrá de tener en sus manos las elecciones del 2012, "por ello hago votos para que salgan adelante con pleno respeto a la ley", concluyó.



POR 15 DÍAS Y SIN GOCE DE SUELDO

Pide una Licencia el Tesorero municipal

Pide licencia el tesorero de la capital

FIDEL FAVELA

En un hecho sin precedentes en la vida municipal, el secretario de Finanzas de Querétaro Capital, Manuel Alcocer Gamba, solicitó licencia para ausentarse del cargo por 15 días y sin goce de sueldo, luego de que los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, solicitaron de manera formal su remoción.

Aunque no se explicaban las razones de la controversia, cabe recordar que apenas este martes Alcocer Gamba reconoció que su Secretaría había contemplado un mayor porcentaje al incremento en el predial, de los 220 mil contribuyentes del municipio, así como su declaración apoyando el argumento del PRI sobre el embargo del Impuesto sobre la Nómina por parte de Francisco Garrido.

Página 9

Se ausenta sin goce de sueldo, después de que los regidores del PAN solicitaron formalmente su renuncia al cargo

Fidel Favela

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, solicitaron de manera formal la remoción del Secretario de Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba. Antes de que se apruebe o rechace su salida por el Ayuntamiento, el funcionario solicitó licencia de 15 días para ausentarse de su cargo sin goce de sueldo.

El oficio con folio SF/0225/2010 en poder de PLAZA DE ARMAS está firmado por el Secretario de Finanzas, quien lo dirige al Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián, y anexa una copia para el coordinador del grupo de regidores del PAN, Fernando Rodríguez Serrato.

“En relación a la solicitud del Lic. Fernando Rodríguez Serrato

de incorporar en la siguiente sesión de Cabildo la remoción del suscrito como titular de la Secretaría de Finanzas (...) y atendiendo al nombramiento del Lic. Rodríguez Serrato como coordinador del Grupo de Regidores del PAN, solicito su conformidad para obtener licencia sin goce de sueldo hasta por 15 días para ausentarme del cargo que se me ha conferido”, expresa el documento entregado el pasado 1 de diciembre.

Cabe recordar que apenas este martes Alcocer Gamba había reconocido que la Secretaría que dirige, había contemplado un mayor porcentaje al incremento en el impuesto del predial, de los 220 mil contribuyentes del Municipio.

Alcocer Gamba aseguró que se tendría que esperar a que los diputados decidieran la Ley de Ingresos para la discusión en cabildo sobre este tema.

Sobre la posibilidad en la que se hubiera encontrado el municipio capitalino en cuestión financiera de no haberse incrementado el impuesto predial, indicó que este escenario presionaría las finanzas municipales.

La próxima semana concluye caso de Alejandro González Valle

por **Heidy Wagner Laclette**

El magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), Oscar García González, dio a conocer ayer que antes de iniciar las vacaciones decembrinas, se espera que exista sentencia en el caso del ex secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle.

En entrevista, el funcionario municipal afirmó que la próxima semana el TMRA tendrá una resolución en el caso de Alejandro González Valle, ya que este viernes concluye la fase de alegatos, “la siguiente etapa del proceso de Alejandro González Valle es el de alegatos que tiene un periodo de 5 días, el cual concluirá esta semana. La parte acusada ya tiene conocimiento de este nuevo proceso, ya se le dio aviso la semana pasada”.

En este sentido Oscar García puntualizó que hasta el momento – en la etapa de alegatos – solamente se ha presentado la parte causal, quedando pendientes los denunciantes, “los alegatos son voluntarios y a criterio de las partes, es decir, si alguna de las partes presenta pruebas o alguna información adicional el proceso se retrasaría y no se cumpliría en el tiempo previsto, sin embargo, si el proceso sigue su curso y no hay otro elemento

que retrase los alegatos, se podrá entrar a la etapa de resolución que de acuerdo a la ley de responsabilidades se tiene 15 días para dictarlo”.

'Retrasan la democracia'

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

La especialista en temas electorales de la Universidad Autónoma de Querétaro, Marta Gloria Morales Garza, calificó como ilegal la elección de 7 Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, sin la participación de los Diputados del PAN y mediante el sistema de cuotas partidistas.

La Doctora en Ciencias Sociales advirtió que la sesión de 11 horas, puso al descubierto el sistema de cuotas partidistas en los organismos públicos y el 'agandalle' de los Legisladores priistas.

"Se hizo evidente lo que hemos dicho y niegan los Diputados: la elección de Consejeros es una elección por cuotas de partidos: el PRI no estuvo dispuesto a entregarle la cuota que el PAN pedía... los panistas se retiran y se elige un Consejo sin legalidad, porque la Constitución del Estado dice que los Consejeros deberán ser electos por el 66 por ciento de la Cámara, lo que significa 17 Diputados y nada más votaron 15", explicó la investigadora.

Además, la docente consideró que se debe reponer el proceso de elección ya que se tiene como fecha límite el 15 de diciembre para la renovación del Consejo del IEQ.

ENCAPRICHADOS

Que el PAN se encaprichó, pues se encaprichó tanto como el PRI... pero no es posible a ninguna luz política que el PRI quiera poner a los siete Consejeros, no es posible. Es absolutamente legítimo en este modelo de cuotas que el PAN diga que le toca el correspondiente a sus 10 Diputados de 25 en total".

MARTA GLORIA MORALES GARZA
Investigadora de la UAQ

Proponen nuevo sistema para nombrar Consejeros

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

La investigadora y docente de la Universidad Autónoma de Querétaro, Marta Gloria Morales Garza, advirtió que el sistema de elección de Consejeros electorales es obsoleto, por lo que propuso un sistema de puntaje.

“Tanto a nivel federal como a nivel Querétaro, el proceso de elección de Consejeros está agotado, es inadecuado... porque los Consejeros electorales no pueden estar ligados a los partidos, políticos, es una contradicción”, consideró la politóloga.

Con respecto a las alternativas para que no sean los Diputados los que elijan a los ‘árbitros’ de las contiendas electorales, la docente señaló que por el momento existen dos propuestas.

“Por un lado existe la posibilidad de que sean electos como los Presidentes Municipales; éste

no me convence por dos razones: primera, porque tendrían que hacer una campaña a nivel estatal y eso es muy caro y seguramente los partidos se van a posicionar detrás de alguno y por lo tanto volvemos al mismo asunto”, indicó la investigadora quien consideró que la segunda propuesta es la más justa y viable.

“La otra posibilidad está esbozada en algunos trabajos como de Mauricio Marino y de algunas gentes del CIDE que están presionando para que el sistema sea un sistema con dos o tres vueltas pero de sorteo. Hay que ver cómo, cuándo y dónde, pero es un modelo de sorteo. Yo sé que algunos piensan que es rifa, pero no, es un sorteo sobre un universo que serían los ciudadanos que se registren y que cumplan con los requisitos planteados por la Ley”, explicó Morales Garza.

Sin embargo, los Legisladores queretanos seguirían participando en el proceso de selección, aunque no podrían servirse del sistema de cuotas partidistas.

“Habría la participación de los Diputados en el sentido de que ellos definen los requisitos y de una comisión expresamente nombrada por el Legislativo pero no por cuotas, sino por ciertos criterios académicos muy cerrados que hagan la valoración académica de este requisito de que tienen que tener conocimientos en la materia y que esto tenga un puntaje. Que diseñen un examen, que diseñen unas entrevistas y que eso tenga un puntaje, y que se haga finalmente un sorteo ponderado sobre los puntajes de estos resultados académicos”, propuso la docente como reforma que enviará a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso queretano.



EL IEQ NO DEBE SER SU REHÉN, ADVIERTEN LÍDERES

Convoca IP al diálogo de partidos

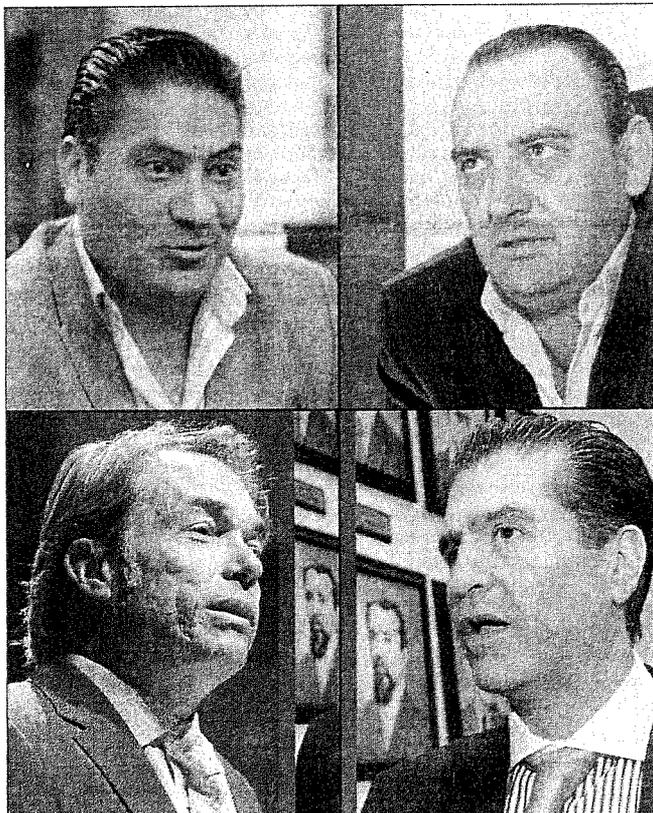
Llaman presidentes empresariales a Acción Nacional actuar conforme a los valores que representa

TERESA MORENO

Anteponer el bienestar de la sociedad por encima de cualquier interés político pidieron ayer los líderes del empresariado queretano a los partidos y llamaron a Acción Nacional a actuar conforme a los valores que lo representan.

Advirtieron que el Instituto Electoral de Querétaro no debe ser rehén de intereses partidistas, luego de que el PAN anunciara un juicio de revisión constitucional en contra de la elección de los nuevos consejeros.

Firman este llamado al diálogo por la "estabilidad, la armonía y el desarrollo", los presidentes de Canacintra, Oscar Peralta Cázares; de Canaco, Pedro Paredes Reséndiz; de Coparmex, Luis Mier Cuevas y de CMIC, Abraham González Martell.



FOTOS: DEMIAN CHÁVEZ Y VÍCTOR FICHARDO

Página 8 Pedro Paredes, Abraham González, Oscar Peralta y Luis Mier.



QUE SEAN RESPONSABLES LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Pide IP civilidad y diálogo

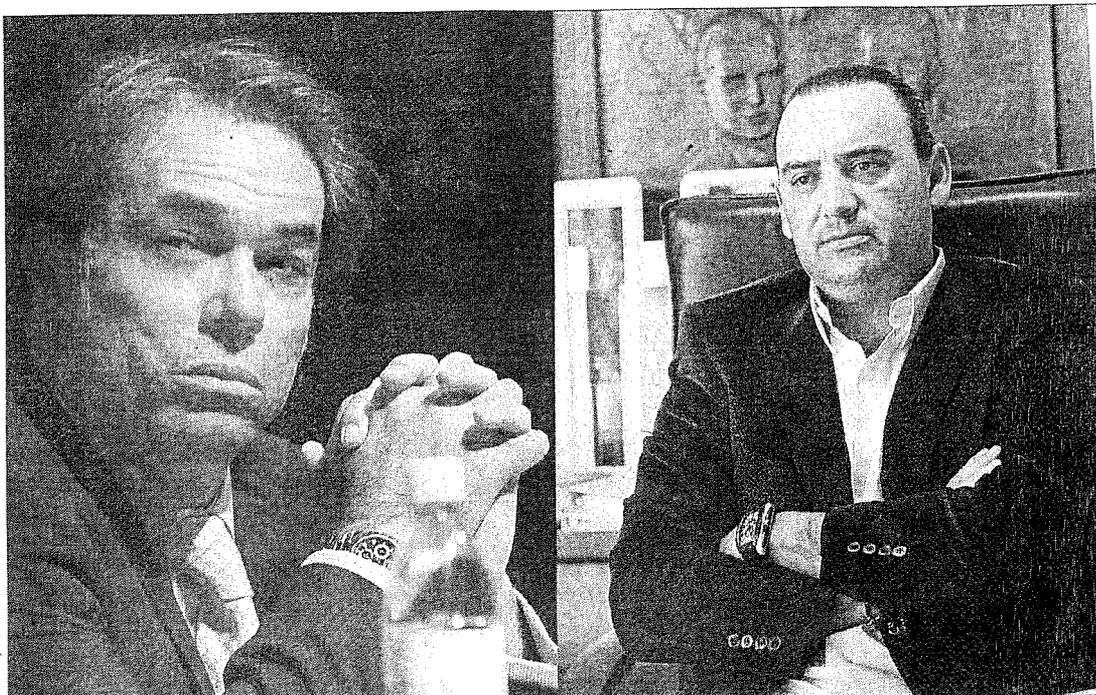
Que el Instituto Electoral de Querétaro no sea rehén de los intereses partidistas ni de las personas

Teresa Moreno

El Sector empresarial en Querétaro, representado por las cámaras nacionales de de la Industria de la Construcción (CMIC), la Industria de la Transformación (Canacintra), Comercio (Canaco) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exigieron civilidad y diálogo a los partidos políticos.

En un desplegado publicado en los medios de comunicación local, los empresarios Abraham González Martell, Oscar Peralta Cásares, Pedro Paredes Reséndiz y Luis Mier Cuevas, pidieron a los partidos políticos y a los diputados de la LVII Legislatura que se conduzcan con civilidad y que antepongan los intereses de los queretanos, a los propios.

“Los partidos políticos y sus representantes tienen el deber de anteponer el bienestar de la sociedad por encima de cualquier interés personal, político y/o partidista (...) nos interesa que en los asuntos de interés público prevalezca un ambiente de civilidad, diálogo y cordialidad que nos permita actuar con responsabilidad”, dice al calce, el desplegado.



Oscar Peralta y Abraham González solicitan al Congreso del Estado legislar por el bien de la sociedad

Fotos: Víctor Pichardo

Esto después de que en la sesión de pleno del miércoles y parte de la madrugada del jueves, primero la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura se negó a presentarse y votar para la renovación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Después, el grupo de 15 diputados integrado por nueve del Revolucionario Institucional (PRI), tres de Nueva Alianza, uno de Convergencia, uno del Verde Ecologista (PVEM) y uno de la Revolución

Democrática (PRD) y comandado por el priísta Hiram Rubio García, aprobó con 15 votos en vez de los 17 que requería la Constitución del Estado y la Ley Electoral, la renovación total del Consejo Ciudadano.

“La confiabilidad de nuestras instituciones debe ser reflejo del trabajo de la sociedad, partidos políticos y Gobierno. Por ello, todos los que integramos al sector empresarial de Querétaro, hacemos un llamado respetuoso al Partido Acción Nacional para que actúe conforme a

los valores que lo representan”.

Los empresarios también señalaron que el órgano electoral no debe ser rehén de los intereses de cada partido político, sino un órgano ciudadano, confiable y con representatividad.

“El Instituto Electoral de Querétaro no tiene que ser rehén de intereses partidistas por el contrario, es un órgano ciudadano que nos representa a todos. Querétaro merece seguir contando con instituciones confiables”.

Legisladores no deben perder el tiempo: Canacintra

por Héctor Ayala

El presidente de Canacintra en Querétaro, Oscar Peralta Casares, se pronunció por un ya basta para los legisladores locales del PAN, después de que este grupo legislativo en el Congreso del Estado, reventó la sesión de pleno donde se elegiría a los nuevos consejeros del IEQ.

En este sentido, el representante de los empresarios, les pidió un debate constructivo al interior de este órgano legislativo donde las propues-

tas y las soluciones sean el común denominador, y no con ausencias y abstenciones que solamente abonan al rezago en los temas importantes para la entidad.

Al respecto, comentó: "Pedimos un ya basta. Querétaro ya no tiene tiempo, Querétaro necesita continuar; ellos son los principales promotores para que exista esta continuidad, nosotros tenemos que avanzar constructivamente. Hay temas muy importantes que no están siendo resueltos, y hoy es momento de hacerlo,

y en este caso la bancada del PAN, tiene que trabajar en este sentido".

Sostuvo Oscar Peralta que los hechos registrados en el Congreso fueron desafortunados debido a que el que pierde es Querétaro; "nuestros diputados y en este caso la bancada del PAN, pues tienen que buscar el diálogo, tienen que buscar un debate constructivo, propositivo, y entre todos los diputados, tiene que reinar la cordialidad", insistió.

El presidente de Canacintra expuso que el Instituto Electoral de Querétaro, es una institución que merece la mejor atención por parte de los legisladores, ya que es parte de la continuidad democrática en la entidad, y que es una pena que en cosas tan aparentemente sencillas, haya grupos políticos que no abonen a la exposición de ideas.

"Ellos trabajan para Querétaro, y con un tema tan delicado como es el Instituto Electoral, no podemos manejar este tipo de actitudes y debates porque el IEQ, es una institución muy importante para Querétaro, para la continuidad democrática de nuestro Estado, y pues nosotros sencillamente pedimos a los diputados, y en este caso especialmente a los del PAN, que busquen el diálogo y el debate propositivo, y que trabajen en pro de Querétaro", sostuvo.

Peralta Casares insistió en que todos los debates tienen que llegar a un feliz término, pero no por medio de la abstención; "eso tiene que ser por medio del diálogo, deben tener la capacidad de desarrollar los puntos, presentarlos y resolverlos".

Finalmente, insistió en que este tipo de acontecimientos son preocupantes para la vida democrática de la entidad, ya que la agenda de Querétaro debe seguir adelante y situaciones como estas, sólo distraen y quitan tiempo preciado para atender los grandes temas del Estado.

"El hecho de que haya diputados que no se presentan para este tipo de cosas, es preocupante para nosotros porque la agenda de Querétaro tiene que seguir, y no nos podemos estar deteniendo con este tipo de observaciones, que lo único es que los va a distraer, les va a quitar tiempo, tiempo que ellos deben emplear para seguir legislando", puntualizó.

Ausencia del PAN, lastima democracia: Canaco

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La ausencia del Partido Acción Nacional en la Legislatura cuando se debatía el tema del Instituto Electoral de Querétaro, lamentablemente es un acto de irresponsabilidad que lamentablemente lastima la democracia y el ámbito social en que hemos vivido, afirmó Pedro Paredes Reséndiz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro.

Subrayó que la Cámara es apartidista, y que su convocatoria es a que todos los partidos políticos trabajen en armonía, participen y contribuyan al desarrollo de Querétaro.

Enfatizó que entre los



PEDRO Paredes Reséndiz.

empresarios no hay colores, que se mantiene una actitud de profundo respeto a todas las expresiones, y que se cumple con su función, de promover la inversión, el empleo y el crecimiento con progreso.

Destacó que Querétaro cuenta con un gobierno que ha dado muestras reiteradas de mucha apertura, que está detonando el desarrollo, y que esa es la dinámica que se debe seguir.

Querétaro merece seguir contando con instituciones confiables.

Los partidos políticos así como sus representantes elegidos por la ciudadanía queretana, tienen el deber de anteponer el bienestar de la sociedad por encima de cualquier interés personal, político y/o partidista.

A todos los queretanos que trabajamos y contribuimos para garantizar que Querétaro siga siendo un ejemplo de estabilidad, armonía y desarrollo, nos interesa que en los asuntos de interés público prevalezca un ambiente de civilidad, diálogo y cordialidad que nos permita actuar con responsabilidad.

La confiabilidad de nuestras instituciones debe ser reflejo del trabajo de la sociedad, partidos políticos y Gobierno. Por ello, todos los que integramos al sector empresarial de Querétaro, hacemos un llamado respetuoso al Partido Acción Nacional para que actúe conforme a los valores que lo representan.

El Instituto Electoral de Querétaro no tiene que ser rehén de intereses partidistas por el contrario, el Instituto es un órgano ciudadano que nos representa a todos. Querétaro merece seguir contando con instituciones confiables.



Abraham
González Martell



Oscar
Peralta Casares



Pedro
Paredes Resendiz



Luis
Mier Cuevas



o p i n i ó n

ENFOQUE

Juan Álvaro Zaragoza Lomelí

COŠTO POLÍTICO

Difícil calificar lo que ocurrió en la sesión del martes-miércoles en la LVI Legislatura del estado; se podría

decir que inédita, pero habría que agregarle muchos más epítetos para poderle describir lo que contemplamos en esas casi 12 horas.

Para empezar, la sesión inició 2 horas después, lo que presagiaba tormenta, ya que el asunto medular establecido en el orden del día era la elección de Consejeros del IEQ.

Bajo ese argumento -que suena más a pretexto- los diputados del PAN -excepto el coordinador de la bancada, León Enrique Bolaños- se apostaron en un restaurante ubicado a unos pasos de la legislatura,

sabedores de que su presencia resultaba indispensable pues, por ley, la elección de Consejeros tiene que aprobarse por mayoría calificada. Su razón de fondo: "reventar la sesión para impedir que los priistas eligieran un Consejo a modo".

Inútiles fueron los buenos oficios tanto de Hiram Rubio, Coordinador de la fracción priista de Dalia Garrido y del propio Ricardo Astudillo en su carácter de presidente de la mesa Directiva; también fueron infructuosas las múltiples intervenciones del convergente José Luis

Aguilera, el aliancista Abel Espinoza y hasta del perredista Cresenciano Serrano (que no se le da mucho la tribuna) para conminar a sus compañeros a que asistieran y lograr la mayoría calificada.

Claramente 9 de los 10 panistas, obedecieron la instrucción de Ricardo Anaya de ausentarse para hacer manifiesta su inconformidad por lo que calificaron como una imposición priista en la elección de consejeros, a pesar de que la propuesta presentada estaba avalada por 5 de las 6 fuerzas políticas que integran el Congreso.

Por ello se dio todo un "show" donde salieron a relucir alusiones personales, calificativos y hasta informaciones relacionadas con los propios consejeros, pues la percepción fue que toda la diferencia la marcaba el que no estuviera en la lista Cecilia Pérez Zepeda de quien revelaron, que desde la elección anterior había reprobado el examen y que Arturo García le pasó el examen para aprobarla, tratando de hacer evidente con ello que quienes tuvieron un consejo a modo fueron los panistas.

El Coordinador de la Fracción Panista se batió como los buenos y tuvo que recibir muchos ataques, en ausencia de sus compañeros de bancada que a sólo unos pasos seguían la incidencia de los acontecimientos, pero con la clara consigna de no presentarse en el recinto parlamentario.

Tronar la sesión fue la orden, ya que los tiempos marcaban como fecha límite este martes 30 de noviembre.

Tras inútiles cabildos y una larga espera, los diputados de 5 fracciones decidieron, de cualquier manera, ya en la madrugada, elegir a los consejeros y tomarles protesta, ante la presencia de un notario público. Los consejeros votados fueron José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández.

Tinajero, Raúl Ruiz Canizales, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza y Demetrio Juaristi Mendoza.

Como suplentes, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, Carlos Silva Reséndiz, Guillermo Castellanos Guzmán, José Juan Rodríguez Perrusquía, Violeta Fabiola Barbosa Villanueva y Gonzalo Ruiz Posada.

La norma establece que esta elección debe ser por mayoría calificada, es decir, con 17 de los 25 votos posibles y la votación se realizó solo con 16 diputados y con 15 votos, razón por la cual algunos expertos en Derecho y analistas políticos aseguran que la elección es inconstitucional, razón misma por la que el PAN ya anunció que impugnará ante los tribunales.

Independientemente de las razones jurídicas que presentarán unos y otros, está también la vía política, y la percepción del ciudadano, en la que claramente se advierte ya que hubo un error estratégico de Ricardo Anaya, pues lo mismo hubiera resultado si se presenta la bancada completa; la votación hubiera sido en el mismo sentido, mas su inasistencia, dará argumentos a los diputados que podría sentar un precedente.

Por tanto tiene ya un costo político, pues de inmediato se ha difundido a través de la prensa que el PAN prefirió sus intereses personales a los de la ciudadanía.

Con cuánta razón hace un par de semanas escribí en este mismo espacio que Ricardo Astudillo tiene ante sí una labor titánica, lograr consensos y acuerdos que esta vez no fueron posibles.

Sin duda que los resultados tendrán muchas secuelas y nuevamente exhibieron su mezquindad algunos legisladores.

Hasta la próxima

jazaragoza_@jotmail.com



o p i n i ó n

Zoon politikon

Paul Ospital Carrera

PENA AJENA

Uno de los trabajos pendientes de la LVI Legislatura del Estado era la elección de los miembros del nuevo Consejo Electoral del IEQ, que se desempeñarán en el cargo a partir del 15 de diciembre del año en curso al 14 de diciembre de 2017 y quienes de acuerdo a la Constitución Política Local y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo deben ser electos por las dos terceras partes del Congreso, situación evidentemente conocida por la fracción panista, cuyos integrantes se presentaron a la sesión plenaria del 30 de noviembre sólo para que les pasaran lista de asistencia y enseguida se marcharan nueve de los diez diputados de Acción Nacional rumbo al céntrico hotel en esta Ciudad y así evitar que el proceso se llevara con apego a la legislación vigente.

De esta manera las cinco bancadas restantes integradas por los diputados del PRI, Nueva Alianza, Convergencia, PVEM y PRD eligieron a los siete consejeros electorales y a los respectivos suplentes, sin embargo los 54 aspirantes restantes que presentaron su examen para ocupar uno de estos cargos, tienen el derecho de demandar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que resuelva el caso; más allá del desenlace que pueda tener este asunto tan relevante en la vida política de nuestra entidad, corresponde a la ciudadanía la tarea de juzgar el papel y la actitud de los legisladores panistas quienes otra vez optaron por esta salida fácil en lugar de defender su postura en el recinto parlamentario.

A todo esto, su líder en el estado, el diputado Ricardo Anaya Cortés –quien está muy ocupado con su campaña en medios– dijo que “los espera en los tribunales”, no se cual sea la intención, pero a mí me suena a amenaza. ¿Qué tipo de líder es él? Está en una campaña en medios de comunicación en torno a su primer informe de actividades –que además nadie lo eligió para estar ahí– así que no sé a quién o quienes les va a informar si es diputado plurinominal o mejor conocidos como “de dedazo”. Dentro de esta campaña mediática menciona “somos una nueva generación, que entiende que los ciudadanos son nuestros jefes”, creo que a “los jefes” no nos gusta que entre pase lista y se

salga, además, que saque a sus compañeros de bancada a quienes no les queda de otra más que seguirlo. Queremos diputados que den la cara, que debatan en tribuna, que argumenten, que nos escuchen, no que se tomen un café de más de siete horas e ignoren las votaciones dentro del Congreso. Este tipo de legisladores son cómo para que nos de PENA AJENA.

“DE UN JALÓN”

En este mismo sentido y, como es sabido, los Diputados integrantes de la LVI Legislatura local sesionan únicamente cuando son convocados, por esta razón, “DE UN JALÓN” pretenden agotar los temas de la agenda legislativa, sin importar que algunos de gran relevancia pasen desapercibidos o no se discutan como debería de ser, ello por ocuparse del tema de mayor impacto mediático o que mejor se acomode a sus intereses; quizás por esta misma razón, se diluyan iniciativas de las cuales probablemente los ciudadanos también quieran saber, es el caso de la propuesta en que

participa el Legislador priísta Luis Antonio Macías Trejo en el tenor de la Administración de Justicia en el Estado y que tanto puede abonar a las garantías individuales de todos nosotros, o las concertaciones en materia de seguridad, mismas que necesariamente tendrían que ser motivo de análisis profundo y grandes concreciones dentro del Congreso del Estado. Sin embargo estos temas pasan de ser percibidos ya que los diputados “se van guardando” todos sus asuntos para explotar en sesiones que terminan siendo descalificaciones frontales, conflictos personales y todo tipo de actitudes que nada tienen que ver con el debate político de altura que tanta falta le hace a este país.

Por lo anterior, en lugar de dejar tantos asuntos para el “cuarto para las doce”, se deberá trabajar con regularidad a fin de que sus representados sepan exactamente qué es lo que se hace en favor del interés colectivo, y con esto dejar de abonar a la imagen tan deteriorada que tienen por el simple hecho de ocupar una curul.

¿DÓNDE SE ENCUENTRA?

Todavía no hay certezas en el caso de la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, las preguntas son muchas y las respuestas pocas, al respecto sigo pensando que es un lamentable evento de naturaleza muy

compleja en el que muchos queretanos tienen puesto especial interés, algunos político, otros (primordialmente de militancia panista) enfrascados en un exacerbado protagonismo y, quizá, algunos, los menos, en una legítima preocupación por el ser humano.

Más allá de las múltiples opiniones en torno a ello, me parece que Querétaro sigue siendo una ciudad segura para habitar; sin duda, los ciudadanos continuaremos pugnando por la paz social ahora existente y porque los problemas de inseguridad que se viven, principalmente en el norte del país, no trastoquen las condiciones a las que estamos acostumbrados; hoy aquí, existen certezas de que la

Ley se aplica sin distingo, que nadie está por encima de ésta y se actúa con inteligencia ante los hechos que se suscitan. Regresando al tema de Diego Fernández, existen recientes rumores en torno a la supuesta libertad y estado de salud en que se encuentra uno de los políticos más influyentes del país, su familia cercana con justa razón prefiere el silencio, en contraparte un sobrino realizó declaraciones que dieron lugar a la especulación, sin embargo la gente se sigue preguntando: ¿DÓNDE SE ENCUENTRA “El Jefe” Diego?, en fin, al tiempo.

paulospital@gmail.com

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

IAAARGAS vacaciones le quieren dar regidores panistas a **Manuel Alcocer Gamba**, el secretario de Finanzas de **Pancho Domínguez**. El jaloneo, dicen, es para que "pida permiso" a partir de mañana, ligue su ausencia con el receso de fin de año y no vuelva más. Aseguran que "ya está planchado". Del otro bando, pero entre los mismos panistas, nos dicen que esa exigencia "no se va a materializar" porque **Alcocer** ha hecho un buen trabajo. *¿Será?*

FORWARD. Tras la rebatía por el IEQ, el PAN y sus diputados comenzaron el envío masivo de lamentaciones y descalificaciones a través de un correo electrónico plagado de ataques al PRI, añoranzas del poder y con la advertencia de que el asunto de los consejeros se irá a tribunales. Dice, por ejemplo, que "el PRI pretende secuestrar al IEQ" y amaga: "no lo vamos a permitir". Hace algunos años el ahora dirigente **Ricardo Anaya** sí lo permitió y hasta colaboró en el plagio del IEQ. *¿O ya se les olvidó?*

HORA CERO. En Coparmex 25 notables empresarios votarán hoy por su nuevo dirigente, entre **Alfonso "El Pontif" García Alcocer** y **Ricardo Pereda**. Se prevé final de fotografía. *A falta de palenque, hagan aquí sus apuestas.*

Banqueta

LA TRAGEDIA QUE VIENE

No hace mucho, el edil Francisco Domínguez Servián acusaba que la gente ya no cree tanto en los partidos políticos, porque muchas veces los funcionarios públicos actúan olvidando el beneficio de la gente. Esta crisis política, que empezó a emerger medio siglo antes, ya nadie la para. Menos, cuando la sociedad se entera de situaciones vergonzosas, como la sucedida la madrugada de ayer miércoles en el Congreso del Estado. ¿Qué necesita la sociedad? Nuevos políticos, nuevos partidos, que se muevan según la evolución de la sociedad; que manejen un discurso congruente, no sólo con la filosofía partidista, también con la evolución de la propia sociedad. Se trata de tener verdaderos líderes, no aspirantes grises y mediocres. Se trata de depurar el ámbito político. Porque, la verdad, ya está harta la sociedad de loquitos que, de la noche a la mañana, resultan creerse los únicos que tienen la verdad.

SOLIDARIDAD RESPONSABLE

Más allá de que nadie ordenó darle de palos al panal, y de que miles de inocentes han pagado con su vida la estupidez de otros, conviene empezar a sembrar la cultura de la denuncia, conviene que la sociedad se organice a favor de su propia tranquilidad. Porque cuando suceda aquí lo que sucede en buena parte del norte mexicano, será demasiado tarde. Hay que inculcarles a los hijos la verdad, de manera que tengan elementos suficientes para evaluar y caer en la cuenta que el discurso oficial es la utopía que viven desde siempre los políticos. Hay que hacerlo, porque sólo unos cuantos tienen servicio de protección. Los demás, tendremos que rascarnos con nuestras propias uñas. Hay que hacerlo ya. Porque parece que la sangre excita a los que han hecho todo para que corra por calles y manche paredes. Aunque sea sangre de inocentes.

EL SEÑOR SOL

Querétaro está a punto de convertirse en el quinto lugar en el mundo donde el aeropuerto consumirá energía solar y ahorrará hasta ciento por ciento en consumo de fluido eléctrico convencional. Este uso, que lo será desde el siguiente año, es, a todas luces, significativamente importante. Lo malo es que sea el capital privado el primero en aprovechar más la tecnología solar para proveerse energía solar que el sector público si éste ya lo estaba haciendo aquí, desde hace años, cuando una Fundación y el Sistema Estatal DIF llevaron cocinas solares a la sierra gorda de Querétaro. ¿Cuánto millones de pesos ahorraría el gobierno aplicando en sus oficinas y programas energía solar en lugar de eléctrica? ¿Cuántas aulas y caminos y centros hospitalarios y casas económicas podrían construirse con ese dinero ahorrado?

Irresponsabilidad

Cuando en Querétaro todos están haciendo el trabajo para salir adelante, resulta incongruente que los legisladores del Partido Acción Nacional opten por el camino de las ausencias o las descalificaciones, cuando de lo que se trata es de construir.

Abandonar la sesión de la Legislatura en la que se discutía el tema del Instituto Electoral de Querétaro con el evidente fin de tronar la reunión es un ejemplo de esa actitud, que pone de relieve la aparente intención de imponer decisiones políticas a través de maniobras y argucias de todo tipo, sin importar que se ponga en riesgo la vida institucional.

No obstante esas maniobras hoy existe la institución: el Instituto Electoral de Querétaro, como también el derecho a inconformarse ante las instancias correspondientes, si tal es la decisión que los legisladores de ese instituto político están en su derecho de seguir.

Lo que genera molestia es que con el propósito de imponer posiciones caprichosas, se obstaculicen los trabajos y se tomen acciones que en nada contribuyen a la vida democrática.

El nuevo Querétaro es plural, abierto, democrático, y en lo que es el esfuerzo colectivo todos, sin excepción, tienen cabida; quizá es esto lo que no ha entendido los integrantes de la bancada panista.

Los partidos políticos tienen oportunidad de crecer si entienden que la sociedad espera propuestas que consoliden y desarrollen el proyecto Querétaro, dicho así, sin colores, pues ya se llegó al hartazgo de las politiquerías que dan la espalda al interés superior de la entidad.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

- Caprichos legislativos
- Presupuesto y cultura
- El desliz de Calderón

Berrinches

Pues contra toda capacidad de acuerdo, de diálogo e imperando el capricho, la bancada del PAN se aferró a "su" lista de aspirantes a consejeros electorales para el IEQ y como los demás partidos no la aceptaron pues no se presentaron y prefirieron un alegre tete a tete en el Mesón de Santa Rosa.

Eso contrasta con los anuncios que han prodigado, sobre todo en spots televisivos, donde dicen que lo que les interesa es Querétaro, que son muy buenos, que trabajan para nadie, que hacen proposiciones trascendentalísimas, que sus iniciativas son las más chipocluadas del universo, que ganan mucho porque hacen mucho, que están dejando ahí sus años mozos, etcétera...

Todo esa presunción, decía el sastre, contrasta con el triste papel de quienes debiendo pensar con inteligencia en Querétaro, en la democracia, en los acuerdos, se encapricharon en "su" lista dejando al espacio de la sospecha, sus razones -¿intereses?- que nunca dieron.

Con razón perdieron.

Por otra parte es lamentable que, según se vio, órgano supuestamente ciudadanizado, en el que se gastan anualmente decenas de millones de pesos, deje en

claro que dicha ciudadanización es tan frágil como el papel de china, pues intereses parti-

distas llevan mano en la conformación de un consejo bajo cuya tutela deben organizarse y realizarse elecciones libres y soberanas.

Un órgano así no era definitivamente con el que se soñó cuando se hablaba del cambio, la transición, la alternancia y el avance democrático que por cierto no se inició hace 10 años con la ascensión del PAN a la Presidencia de la República, ni hace 13, aquí, con el triunfo de Ignacio Loyola en el ámbito estatal, sino en 1977 con la primera ley electoral -Cofipe- con la que se empezó a corregir el viejo régimen y a dar paso a nuevas normas que fueron conformando las posibilidades de auténtica transición y un verdadero cambio democrático.

Por lo pronto el rescoldo es grave y serio.

Queda en la ciudadanía la idea de que los nuevos órganos que nos trajo la transición son igualmente maleables y obedientes a la línea que se les de. Que las consejerías, como la del IEQ, son comprables y vendibles, defendibles y sostenibles, según intereses partidistas y no los del avance de las instituciones y mucho menos de la democracia.

Triste lección de irresponsabilidad política la que ha dado la fracción de los diputados panistas en el Congreso de Querétaro que ahora se irán, ya les gustó, a otras instancias para frenar avances, imposibilitar acuerdos y provocar desgastes que lesionan al pueblo.

Por lo pronto los diputados -tras el denigrante mutis de los integrantes de la fracción del PAN- eligieron a los siete consejeros electorales del IEQ que entran en funciones el día 15 de este mes y año y terminan el 14 de diciembre de 2017.

Ellos son: José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Raúl Ruiz Cañizales, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Cantú y Demetrio Juarista Mendoza.

Habrá que preguntarse si por intereses inconfesables se oponen a la reforma política, incluida la reducción de consejeros, propuesta por el Ejecutivo. Ver para creer.



IGNACIO Loyola

El asunto, se prevé, tendrá que ir a otras instancias, es decir: desgaste, deterioro, desconfianza, desacuerdos y todo lo que se da cuando una de las partes, en este caso los diputados del PAN, se erige como detentadora de la razón y la verdad. Para ellos, eso es la democracia y respeto a la ciudadanía que paga sus salarios, prebendas y demás gastos para que hagan el trabajo que deberían hacer solo con el salario o dieta, como "elegantemente" dicen ellos. Qué tristeza.

Allá ellos.

En el rescoldo quedan casos como el del izquierdista Efraín Mendoza que ya se va y que gracias a las bondades del puesto público supo ser fiel neo panista dispuesto a vender su alma y hasta su hirsuta -ya no porque se la planchó por mejorar su look- cabellera de costeño guerrerense. Ahora afirman que quiere ser el próximo rector de la UAQ, aunque cuando fue inquirido dijo que lo "jakearon". ¡Aguas!

Contraste

Contra este tipo de actitudes, reflorece en cambio el afán de civilidad, de tratar de hacer bien las cosas, como ocurrió con la entrega de la propuesta del Presupuesto de Egresos por parte del Ejecutivo el pasado lunes.

En la entrega no hubo declaraciones, ni amenazas, ni mensajes cruzados. Simplemente se destacó que se continuará impulsando la infraestructura en salud, educación y obra pública necesaria; que el gasto corriente seguirá deprimido, que se destinan más recursos para la seguridad y para la procuración de justicia; que los municipios que tengan adecuada administración resultarán más beneficiados; que se continuará apoyando a los pequeños industriales y a los creadores de empleos; que se reforzarán todos los elementos para la atractividad de inversiones saludables.

A ver si ahora en el Congreso la diputación panista no sale con otra bate a de babas y frena el avance del presupuesto equilibrado que se ha presentado.

Carmen

Tras la nada memorable puesta en escena hace poco más de tres años de la ópera "La Traviata" de Verdi en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, se anuncia ahora la próxima puesta en escena de la ópera Carmen de Bizet, como debe ser y no en un lúgubre tendido o tablado de alguna Placita de Toros.

Ojalá que en esta ocasión sí se tome en cuenta a los cantantes queretanos que reiteradas muestras de su gran calidad han dado aquí y en

escenarios mas prósperos como los de Guadalajara, San Luis Potosí, Oaxaca, Chihuahua y tantos lugares más incluidos Estados Unidos, América Latina, Asia y Europa.

No está de más señalar al tenor lírico ligero, tequisquiapense, Joaquín Ledesma, quien ha cosechado muchos lauros, los más recientes en Alemania:

Waimar y Sutgartt, en Alemania; o a nuestro gran barítono Carlos Sánchez, quien a decir de expertos es hoy por hoy el mejor de México, luego de sus exitosas presentaciones en Guadalajara con Luisa Fernanda y en San Luis Potosí con "Matilde", ópera de Julián Carrillo hecha hace 100 años para el Centenario de la Independencia y que hasta ahora fue representada.

También sería deseable que el director de escena fuera alguien con más aptitudes y capacidades de innovar que el que se vio en la frívida "Traviata" que vimos hace tres años. Ojalá.

Por cierto, en cuanto al presupuesto arriba citado, poco se habló de la cultura; ojalá haya sido por que faltó tiempo para explicar de todo y no porque haya quedado rezagada, pues uno de los grandes catalizadores de estabilidad, armonía y civilidad queretanos está basado precisamente en el la gran riqueza cultural que hemos sabido conservar y por la que, para fortuna de todos, nos ha llegado de fuera.

Cualquier esfuerzo en ese sentido, aunque no sea tangible en lo inmediato, abona, para que nuestra tierra continúe siendo de paz, desarrollo, alegría y convivencia armónica.

La pobreza

Lo señalan organismos internacionales, la Cepal, entre otros, y novísimos expanistas como Manuel Espino, en México crece la pobreza y la antidemocracia. Otros lo habían señalado, afirmando que el del michoacano es un régimen fallido donde el país caminó para atrás.

Para Felipe Calderón eso no vale. El suyo es un gobierno exitoso, que ha hecho avanzar al país.



JOAQUÍN Ledesma

Felipe Calderón parece vivir en un mundo feliz. Ahí, en su país particular, la recuperación económica es evidente, real y se desparra en beneficio de pueblo; su fuerza pública federal se despliega exitosa para terminar con las bandas criminales que asolan algunas regiones del país y si la república no camina como él quisiera es porque la República (sus habitantes) son tercetos y los malosos que gobernaron en el pasado eran unos malvados que amagan con regresar al poder, imponer su autoritarismo y terminar con las avanzadas medidas que en mandato ha conseguido, tales como generar miles de empleos excelentemente remunerados, el seguro popular, que para proteger la salud pública es mejor que la que ofrece Rochester; y el país crece y para nada necesita de vaticinios como los elaborados por soñadores irredentos.

Claro, en ese país, como antes ocurrió en Foxilandia, hay inconformes que no se explican graves diferencias.

Y las ejemplifican, a la luz de los grandes sacrificios de un pueblo empobrecido, con un grave indicador de desempleo, que pagamos impuestos para beneficiar a las élites, no para las grandes masas que emigran o subsisten con ingresos mínimos y cuyo núcleo de pobreza aumenta inexorablemente.

Y que decir de la democracia, de la que tan orgulloso están Felipe y su partido. Para sostenerla el pueblo hace enormes sacrificios económicos y un sacrificio mayor, aceptar que su voto, costosísimo, en poco beneficia al avance de ese proceso.

¿Qué cual es el sacrificio? Hombre, la gente recuerda que en tiempo de los malosos del pasado, allá por principios de los años 70, con un aguinaldo se podía comprar un vocho, o la ropa de la familia y sobraba para la cena navideña y los juguetes de los críos. Ahora el aguinaldo no alcanza ni para darle "jochos" a los hijos y ni que pensar en "guajolotes" o bacalao si se es goloso

Pero nuestra democracia da para mucho.

Hay que tener presente que los diputados son 500 en la Cámara federal y que en "la alta", como se le dice a la de Senadores, hay otro puñado de 138 becarios.

Que para elegirlos hemos constituido el Instituto Federal Electoral (IFE) donde sus consejeros se embolsan 330 mil pesos mensuales entre sueldo, bonos y prestaciones.

Que además contamos con la Suprema Corte, Consejeros de la Judicatura, un Tribunal Electoral, Magistrados de Circuito, y demás

parafernalia donde pueden acudir los inconformes con el resultado de la votación y sus integrantes, Ministros, Magistrados, etc., etc., que cobran mensualmente lo que un obrero fabril gana desde que ingresa al aparato productivo hasta treinta o cuarenta años después, en que lo jubila el Seguro Social, con dos mil pesos mensuales.

Don Felipe, que está a dos años de jubilarse, como lo hicieron sus antecesores, incrementará el costo de esta prestación a exmandatarios, en unos 52 millones de pesos anuales, que es lo que nos cuesta cada uno de los "ex": Fox, Zedillo -que lo declinó mientras tenga trabajo-, Salinas, De la Madrid y Echeverría, que además cuentan con unos 80 guardias de las fuerzas federales, además de chóferes, personal de oficina, su camioneta blindada, gastos de telefonía celular.

A la paga de esos beneficios, en tanto el Señor Presidente pasa a retirarse, como dicen en mi rancho, hay que agregar lo que nos cuesta la nómina de Los Pinos y por supuesto lo que cubrimos a los partidos políticos para su funcionamiento.

Todo sale de nuestro bolsillo ¿Cómo? A través de los impuestos: IVA (Impuesto al Valor Agregado); ISR (Impuesto Sobre la Renta); IDE (Impuesto al Depósito en Efectivo), carreteras administradas por Capufe (Caminos y Puentes Federales); Fonadin (Fondo Nacional De Infraestructura); IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) que se carga de la siguiente manera: Telecomunicaciones (servicios que se presentan a través de una red pública como el Internet, exentando a la telefonía pública y rural, así como al servicio de interconexión); además de incrementos al tabaco, cerveza, bebidas alcohólicas, juegos de apuestas y sorteos. Y si falta, pues nos presta el Banco Mundial, FMI o el BID. Faltaba más.

Los sacrificios los estamos haciendo los gobernados, para quienes las obligaciones aumentaron de la misma manera en la que han ido disminuyendo los ingresos, fuentes de trabajo, capacidad adquisitiva, seguridad económica y confianza.

Y conste que esas cuentas no contemplan los sueldos, compensaciones, prestaciones en equipo material y humano que se hacen en los gobiernos de los estados, presidencias municipales, cámaras locales, institutos electorales estatales y todo el choro que dependencias que hacen talco el presupuesto que integramos con nuestras aportaciones los ciudadanos.

Guamazo piñatero

Acicalando el taller, porque, dice, “no quiero que me agarren las carreñas”, el vecino Elías recuerda la primera vez en que, ambicionando capturar mucha fruta de la piñata rota, lo que logró y le dejó una apenas perceptible huella en el labio superior, fue un palo del niño vendado entonces. Su tragedia infantil se la cuenta al sastre. Y entonces se acuerda de tan bonitas que eran las posadas dentro del templo que había en su pueblo. No sólo porque participaban todos, hasta las empleadas de la bandida, también porque la religiosidad de esas fiestas parecía unir más a la gente. “Porque en mi pueblo estaríamos jodidos, pero eso sí, le atorábamos a vivir en paz las fiestas de diciembre, por lo menos”, dice el vecino terminando de colocar esferas en las paredes desnudas del taller. Y, mientras recuesta la escalera en la pared de enfrente, para colgar unas coronas con flores de noche buena, dice que viendo la prestancia de la gente para vivir en paz las fiestas navideñas, el cura de su pueblo decidió que la fiesta religiosa saliera del templo. Primero, ocupó el atrio, después, una parte del jardincito, y más adelante, fue de calle en calle. “Y con eso de que mi pueblo no era grande en ese tiempo, las posadas terminaban bien pronto.” Fue en una de ellas donde la gritería de los niños atolondró al cura, de manera que al cabo de vender a un niño, no alcanzó a replegar a todos los niños que en círculo cantaban para animar el rompimiento de la piñata. Porque sólo un movimiento sagaz lo salvó de un palo, pues tan entusiasmado el niño en turno. Así que se puso detrás de los niños, cantando, llevando un ritmo con las palmas, desorientando al nene, para que no rompiera tan pronto el cántaro disfrazado y lleno de frutas, gritándoles a los seminaristas que jalaran de la cuerda de donde pendía la piñata. Por eso nunca se dio cuenta del momento en que Elías estaba tirado, boca abajo, algo inconciente. “Cuando me levantaron, sentía que todo el hocico me ardía, y cuando me pusieron en una camilla o algo así, la trompa me empezó a doler.” Desde un año después, prefirió ver la quiebra de las piñatas sentado junto de los novicios, en la azotea del templo. “¿Y ni así se le quitó lo hablantín?”, dice el sastre echándole una ojeada al taller. “Ni así”, contesta el vecino, trepado en el último escaño de la escalera.



Moños Azules



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- **La estrategia detrás del albazo**
- **Responde la iglesia al armero**
- **Alcocer Gamba deja a Pancho**

Intransigentes.

Se pusieron sus moños los diputados encabezados por Ricardo Anaya Cortés a la hora de negociar la integración del Consejo General del IEQ.

De entrada, los azules pedían la permanencia de Cecilia Pérez Zepeda —es decir, reelegirla— como integrante de ese órgano.

El martes por la noche, cuando la renovación estaba trabada porque los priistas querían nuevos integrantes y que nadie repitiera, Hiram Rubio consultó con quien debía —léase Braulio— y aceptó la condicionante blaqui azul: a las diez de la noche Cecilia iba en la lista.

Me cuentan que cuando el PAN recibió el sí, pusieron nuevos pretextos:

Que le dieran la presidencia del IEQ a uno de sus incondicionales.

Que Cecilia encabezara tal o cual función.

Que...

El PRI se dio cuenta entonces que el PAN lo único que buscaba era agotar el tiempo y que siguiera en funciones el Consejo que ellos impulsaron hace varios años.

Los de Braulio leyeron la jugada y por eso se aventaron la puntada de votar con 15 —no 16— diputados al IEQ renovado.

Sabían que ese recurso sería impugnado por el PAN y que seguramente se los echaría abajo cualquier instancia en la que se presentara.

Pero el objetivo de los tricolores, con sus aliados verdes, naranjas, amarillos, elbistas y hasta un panista abstemio, surtió el efecto buscado: sacar a los anteriores consejeros que con la votación del martes —o miércoles si tomamos en cuenta la hora—.

Lo demás es anécdota. Incluyendo la foto de los dizque nuevos consejeros en la que más de uno —si se fija, amable lectora, lector— parece que fue sacado de la cantina, o de la cama.

Qué oso, dirían los chavos.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Saber leer.

De no ser cierta la tesis de que el PRI planeó la votación para tumbar al viejo IEQ a sabiendas de que su acto sería revocado en tribunales, los integrantes de la LVI Legislatura del Estado habrían mostrado su ignorancia a la hora de tomar la protesta a los presuntos nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

O más fácil, si los asesores de los 15 diputados que avalaron la protesta de los 7 flamantes consejeros (Demetrio Juaristi Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Raúl Ruíz González, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero) hubieran leído nuestra ley superior hubieran encontrado dos artículos de sumo interés.

“ARTÍCULO 17. Son facultades de la Legislatura.

IV. Elegir, con el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, a los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, al Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro, al titular de la Entidad Superior de Fiscalización y a los demás que determine la ley;

ARTÍCULO 32. El Instituto Electoral de Querétaro, es un organismo público autónomo; será la autoridad competente para la función estatal de organizar las elecciones locales. En su integración participan los partidos políticos y los ciudadanos, a través de siete consejeros electos por la Legislatura. En el ejercicio de esa función estatal, la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad, la equidad y la objetividad serán principios rectores.

El Instituto Electoral de Querétaro podrá convenir con el Instituto Federal Electoral que éste or-

ganice procesos electorales locales, previa autorización de la Legislatura del Estado, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes.

Los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro durarán en su encargo siete años, pudiendo ser reelectos por un periodo igual y sólo podrán ser removidos por las causas graves que la ley señale y con la misma votación requerida para su nombramiento.

Pero bueeeno.

-EN LA LUNA-

Desplante.

Nuestro jefe de Fotografía, Gybsán Villagómez pescó a la delegada de la PGR en Querétaro, Norma Patricia Valdéz, echándose unos camaroncitos en El Capitán de mi amigo Álvaro.

Enmuñada, cuando se vio retratada, reclamó a unos reporteros que comían en otra mesa con el presidente del PRI, Braulio Guerra Urbiola.

—Ya les he dicho que no me gusta que me tomen cuando como, dijo la funcionaria al tiempo que con su Kodak retrataba a los periodistas.

—Péreme, le dijo uno, deje me acomodo la corbata.

—Doña Norma nomás frunció el seño y se retiró. Amenazando con enviar a este periódico su gráfica.

Aquí la esperamos para FUEGO AMIGO.



-OIDO EN EL 1810-

Que la iglesia respondió a lo publicado en este espacio, respecto a que Javier Bosque quería ser un Santo. Eso, comentó Ragoytia no es un asunto terrenal. Órale.

**-¡PREEEPAREN!-
Cambio.**

Con la salida de Jorge Zepeda Patterson de la Dirección Editorial de El Universal y el regreso de Roberto Rock, vino el deslinde en torno a la supuesta liberación de Diego Fernández, difundida por ese medio el sábado 27 de noviembre.

Retomo la columna Bajo Reserva de El Universal, publicada ayer, titulada:

“¿El sobrino incómodo de Diego? Mientras la pregunta “¿En dónde está Diego?” sigue en el aire, otra se sobrepone: ¿Y quién es ese sobrino que se empeña en contradecir lo que los hijos de Fernández de Cevallos desmienten a periodistas de su confianza? Se trata de un empresario al que además le gustó la política. Un priísta, hijo de un panista que sirvió con cartería de primer nivel a un gobierno estatal. El sobrino tiene prestigio que arriesgar, y de hecho, en las últimas elecciones se apuntó una victoria clave para el PRI aunque no fuera el candidato. Es un hombre público, cercano a “El Jefe” Diego; los heredó la discusión política y negocios millonarios que arrancaron juntos (terrenos, una mina...) desde hace años. El sobrino contó después que ese viernes 26 de noviembre estaba en una boda familiar en Acapulco, Guerrero, cuando notó algarabía contenida en un grupo muy cerrado de parientes. Se lo compartieron: Diego está libre y sano. Más tarde, ya de madrugada, llamó al reportero de EL UNIVERSAL y le dijo: Diego está libre y sano. Se lo sostuvo el sábado 27 y el domingo 28. Después agregó otra data: que Diego está libre y, aunque sano, está impresentable por el desgaste físico y emocional provocado por el encierro. Que la familia pactó el silencio.

A estas alturas, este medio ca-

rece de información que confirme una u otra versión familiar. Si se decidió a publicar la noticia el sábado, fue por tres razones: porque el aviso fue interpretado como el comunicado oficial (lo de la boda lo expresó el sobrino posteriormente) debido a que esa fuente así se asumió durante el plagio; porque esa madrugada las autoridades remitieron a la familia para cualquier información; y porque los esfuerzos para reconfirmar o desmentir la versión fueron infructuosos debido a lo avanzado de la noche. Así, brincan otras preguntas: ¿por qué el sobrino sostiene su versión días después? Si miente, ¿con qué propósito? Es un hombre reconocido, con carrera política y empresarial en Querétaro. ¿Por qué se arriesga tanto y por qué miente, si es que miente?”
¿Quién sera?

**-AAAPUNTEN-
Acuerdo.**

Finalmente, Jimena Marín Fouchery y David Fernández de Cevallos llegaron a un acuerdo en torno a las convivencias y manutención de sus hijos.

El tema, que debería ser un asunto privado, fue llevado a los medios por la señora Marín, por eso le informo.

La señora Marín, me dice una fuente bien informada, podrá convivir con sus hijos Diego Manuel (4 años) y David (1 año y medio) todos los días por la tarde.

Por su parte, el hijo de Diego Fernández de Cevallos se hará cargo de la manutención de los dos menores y por el momento seguirá teniendo su custodia.

Como se recordará, a principios de noviembre la señora Jimena Marín denunció que su esposo (aún no se divorcian) le había quitado por la fuerza a sus hijos, amparado en una custodia temporal que un juez queretano le otorgó a Fernández.

El proceso va para largo.

**-FUEGO-
Pedigrí.**

Los regidores panistas que pidieron la renuncia del secretario de Finanzas de Querétaro Capital por haber hecho malos cálculos con el predial o reconocer el argumento tricolor sobre la hipoteca del ISN, no tienen memoria.

Y es que Manuel Alcocer Gamba, que ayer solicitó licencia al cargo, es nieto de don Rafael Gamba Bernardí, prominente fundador del Partido Acción Nacional en Querétaro, junto con los Fernández de Cevallos, los Alvarez Urquiza y los Romero Santoyo, entre otros.

Antes, mucho antes, de que estos regidores nacieran o fueran, si quiera, proyecto.

¡La historia!

Twitter: sergiovenegasr
Web: plazadearmas.mx
Email: svenegas_ramirez@hotmail.com
Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román
Periódico: Plaza de Armas